MONTEVIDEO — Viernes 26 de Mayo de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,765

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50
Por un año . . . 20.00
Número suelto . . . 0.10
Número atrasado . . . 0.20

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris . . . . . . Señores Aubrée Peince y Ca., rue de Provence núm. 34.
» Europa . . . . . . La Española, Agencia de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
(con excepcion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limd.

TELEGRAMAS

Servicio especial

BUENOS AIRES, Mayo 26 (11.40 a. m.)—Nada hay adelantado en materia política de las últimas comunicaciones.

La salida de los ministros de guerra y hacienda, considerase inminente, debiendo presentar las renuncias la próxima semana.

—Vuelve á repetirse que síguese la negociacion entre el gobierno de Santiago del Estero y la fraccion roquista, con miras de desatar de comun acuerdo el nudo legislativo.

Compréndese que la cuestion debe resolverse inmediatamente, porque no es posible la coexistencia de dos legislaturas.

—Asegúraseme hay un grupo considerable de jefes y oficiales que reunidos dias atrás, dieron forma definitiva á un convenio secreto cuyo propósito principal es sostener el congreso en caso de una conmocion interior de carácter nacional, fórmula que parece rara, cuando quisieron sostener el partido roquista que predomina en el congreso.

Por otra parte hácense trabajos en sentido de buscar la reconciliacion del congreso y del ejecutivo, para evitar ulterioridades al conflicto palpitante.

Hácense muchos comentarios alrededor de la visita hecha por Roque Saenz Peña á su padre el presidente dándole importante trascendencia política.

Parece que pusiéronse de acuerdo para organizar la campaña contra la influencia política de Roca.

—Asistió Mitre al Tedeum.

—La fiesta de ayer puede resumirse así: Embanderamiento de la ciudad, mucha gente en la calle, iluminacion profusa en edificios públicos y desfile militar, ceremonias oficiales, salvas de estilo, fiestas extraordinarias en todos los teatros y centros sociales.

A la salida del Tedeum el presidente de la república fué silbado por la concurrencia estacionada en medio de la plaza Victoria.

El presidente acompañado de los ministros tomó precipitadamente carruaje el y gran número de muchachos atrás continuaban silbándolos.

Intervino la policía y no hubo incidente alguno. Al Tedeum asistió numerosísima concurrencia de ambos sexos.

—Llegó abordo del *Tagus* la mision protestante enviada de Lóndres para la Argentina.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

PARIS, Mayo 25 (tarde)—El coronel Dumas ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas francesas en el Dahomey.

ROMA, 25 (tarde)—El diario oficial de esta mañana publica el nombramiento del senador Eula al alto puesto de ministro de Justicia y el del señor Gagliardo como ministro de Hacienda.

MADRID, 25—El ministro de Justicia y el ministro de la Guerra acaban de presentar sus renuncias.

Esas renuncias han sido aceptadas, pero no se nombrará á los nuevos ministros sino despues del voto de las cortes, respecto á la contestacion al mensaje de la reina-regente.

Dánse por probables otras renuncias.

SUEZ, 25 (noche)—La única víctima causada por el naufragio del *Almirante Barroso* fué el ingeniero Alges, el cual pereció ahogado.

Los papeles han podido ser salvados, como tambien todo el dinero.

PARIS, 25 (noche)—Algunos casos sospechosos de cólera produjéronse en Cette, durante la última semana, pero despues del martes no produjóse ningun otro.

La Municipalidad adoptó rigurosísimas medidas precaucionales.

Un fallecimiento de cólera prodújose en Nimes.

MADRID, 25 (noche)—En acuerdo de ministros, resolvióse aplazar la solucion de la crisis ministerial.

El Consejo aprobó los tratados de comercio celebrados entre España, Suiza, Suecia y Holanda. Estos tratados serán sometidos á la sancion de las *Cortes*.

ATENAS, 25 (noche)—Los terremotos han causado en Thebes el derrumbamiento de una centena de casas. Hay un muerto y dos heridos.

ROMA, 25 (noche)—En la sesion de la cámara de diputados de esta tarde, el señor Gioletti, presidente del Consejo, declaró que el programa político del ministerio no habia cambiado y pidió á la Cámara un voto de confianza.

La discusion tendrá lugar mañana.

MANAGUA, 25—Despues de su derrota, el presidente Sacaza ha desaparecido, emprendiendo la fuga.

La victoria de la revolucion es completa.

BUENOS AIRES, 26—Las fiestas patrias pasaron tranquilas. Los embanderamientos mas completos que los de los años anteriores. Mucha gente en la plaza 25 de Mayo y en las calles centrales. El desfile militar formó correcto y sobresalieron en ambas brigadas los generales Palacios y Barnal, de las fuerzas de artillería y caballería. Los regimientos de esta última iban provistos de lanzas en sustitucion del fusil que tenian antes.

El pueblo vivó al ejército en todo el trayecto. La escuadra toda empavesada de gala. Cada buque efectuó las salvas de ordenanzas. El Te Deum muy concurrido. Duró tres cuartos de hora. El teniente general Mitre y el ministro de la Guerra asistieron de gran uniforme.

Los teatros muy animados y concurridos. A la ópera asistió el presidente.

En el palco oficial veíanse los ministros representantes de Chile, Brasil, Portugal, vice-presidente y varios altos jefes del ejército y de la armada.

—Los rumores políticos continúan. Es difícil predecir lo que sucederá, aunque parece inevitable una crisis parcial y ministerial en uno ó otro sentido.

La Prensa dice que un grupo de jefes y oficiales celebró dias pasados un convenio secreto, cuyo propósito principal sería sostener al Congreso en caso de una conmocion interior de carácter nacional.

—Llegó de Inglaterra una mision protestante formada por el señor Grubb, quien dirígela.

—Realizóse ayer en Santiago el anunciado meeting en protesta del diploma Rojas. La concurrencia fué numerosa y recorrió varias calles vivando al presidente de la República. No hubo ningun desórden.

—Las fiestas patrias celebráronse en el interior al estilo de los años pasados.

—En las carreras de ayer en Belgrano, ganaron Pirata, Daystar, Jack the Ripper, Remolacha, Satanella, Terminacion y Marionette.

—Tiempo bueno.

—Prepárase en la Cámara la interpelacion al ministro de la Guerra, sobre la inversion de los fondos para la compra de armamento.

Vía Galveston

NUEVA YORK, Mayo 25—El crucero argentino *9 de Julio* zarpó hoy para Buenos Aires.

BERLIN, 25—Los partidarios de Bismarck propónense pedirle preséntese como candidato.

BELFAST, 25—Los conservadores hicieron una gran manifestacion en honor de Salisbury.

MADRID, 25—Presentaráse un proyecto á las cortes para establecer un impuesto de 20 %, sobre todas las pólizas hechas en el país y que pagarán todas las Compañías de Seguros extranjeras que tienen sucursales en España.

ODESA, 25—Encuéntranse de deportacion en Siberia 15,000 prisioneros.

SANTIAGO DE CHILE, 25—Con motivo del aniversario de la independencia argentina, los diarios salúdanla fraternalmente deseándole prosperidad.

VALPARAISO, 25—El *Cockrane* encuéntrase en Arica. Permanecerá allí á la espectativa de los acontecimientos políticos que se desarrollan en Perú. En caso de que estalle una revuelta, dirigiráse al Callao á proteger los intereses chilenos.

Cambio 13 3/4.

LIMA, 25—El señor Belisario Barriga demandó al señor Cáceres por difamacion de calumnia.

ROMA, 23—El Gobierno ha aprobado el proyecto para mejorar á Palermo, y se estima subirá á la suma de 5.000.000 de francos.

BERLIN, 23—El Gobierno de Rusia ha decidido establecer Cámaras de Agricultura en todo el país.

BERLIN, 23—La policía ha registrado los domicilios de todos los empleados de *Vorwaerts*, con el objeto de ver si podria obtener algunos informes sobre el robo de documentos oficiales que tuvo lugar últimamente.

PARIS, 23—*La France* ha recibido noticias de Madagascar, que dicen que la Inglaterra ha suministrado á los hovas armas y municiones.

En la espera de que se renueven las hostilidades, se hacen reclutamientos en toda la isla.

ROMA, 23—Corre el rumor de que uno de los actos que ha ayudado á la crísis ministerial, ha sido el mal uso de los depósitos que hizo el señor Cassati.

VIENA, 23—Un terrible incendio que empezó esta mañana en Simmering, ha destruido ya completamente 21 casas.

HULL, 23—Los obreros de la Union que estuvieron últimamente en huelga han vuelto al trabajo hoy, y este acto ha sido marcado por un suceso trágico: el señor Chesterfiel, secretario local del partido trabajador de la Union, se ha suicidado, por el disgusto que le causó el resultado de la huelga.

BELFAST, 23—Lord Salisbury ha sido recibido con grande entusiasmo en Lorne por los opositores del *home rule*. Fué vivado estruendosamente y saludado con salvas de armas de fuego. Despues de pronunciar un discurso sobre la causa unionista, Salisbury siguió viaje hácia esta ciudad.

BERLIN, 23—El partido centrista ha publicado un manifiesto electoral, asumiendo una actitud decidida contra el proyecto militar. El partido centrista se opondrá al proyecto militar y á la enmienda propuesta por von Huene, pero votará en favor de toda medida necesaria para mantener la fuerza del ejército.

Dice tambien el manifiesto que se hará una mocion en favor de los jesuitas, permitiéndoles volver á Alemania.

Pide igualmente reformas en la administracion financiera del Imperio.

VIENA, 23—El partido de Kossuth en Hungría, ha encontrado dividida su mayoría en la Cámara baja; 25 de ellos se rehusan á seguir el consejo de su jefe y están sosteniendo el programa católico romano y los 17 restantes que favorecieron antes la política religiosa del Gobierno, han retirado sus votos por esa causa.

PARIS, 23—En la Cámara se ha dado hoy la primera lectura del proyecto para facilitar el divorcio, haciendo que la separacion judicial quede convertida en un divorcio despues de un lapso de 3 años á pedido de cualquiera de las partes.

Los conservadores se oponen al proyecto calurosamente.

LONDRES, 23—La tasa de descuentos en el mercado es de cuatro por ciento y aun mas alto.

La Bolsa abrió muy activa esta mañana, aunque muy recelosa. Los corredores operan con muchas precauciones.

Las acciones de ferrocarriles americanos estuvieron flojas y en títulos extranjeros no se hizo nada absolutamente.

CLEVELAND (Ohio), 23—Un violento ciclon acompañado de copiosas lluvias ha descargado esta mañana en esta ciudad, derribando tres edificios.

Han ocurrido algunas desgracias personales.

CHRISTIANIA, 23—Ha ocurrido ayer un nuevo y mas grave derrumbamiento en Vaerdalen. Quedaron destruidas totalmente 22 granjas y 50 cabañas y una vasta extension de tierra inundada; las víctimas fueron numerosas.

El gobierno ha enviado un cuerpo de 400 soldados á la localidad para que presten su ayuda en la tarea de desenterrar los cadáveres.

PARIS, 24—En la Corte de Asises del Sena, ha sido condenado Mr. Marton, corredor de los negocios de Panamá, á 20 años de trabajos penales por fraudes en complicidad con la Sociedad de Dinamita, la cual ha sido condenada á 5 años de degradacion civil y á una multa de 400,000 francos por el proceder escandaloso en sus relaciones con la Compañía del Canal.

LONDRES, 24—Despachos de Berlin comunican que, segun noticias de San Petersburgo, es notable el ascendiente que ha adquirido en el Gobierno ruso el ministro Witte.

Hombre de carácter firme, ha ganado gradualmente la confianza del czar, ha eliminado del Gobierno los elementos de oposicion hasta que ha conseguido tener en su mano las riendas del Gobierno.

Witte parece que se propone disminuir la influencia del czar, fomentando sus repetidas ausencias de la capital.

MELBOURNE, 24—Los gabinetes coloniales de Nueva Gales del Sud y de Australia Meridional, se reunirán en esta ciudad el 27 del corriente para conferenciar sobre un plan para combatir la crisis financiera reinante.

BERLIN, 24—Los diarios conservadores y liberales, comentan desfavorablemente la cláusula del manifiesto clerical, en la que se dice que el partido persiste en presentar al Landtag el proyecto sobre escuelas retirado por el Gobierno, hasta conseguir su sancion.

BERLIN, 24—Se han colocado carteles por todo el reino, informando á las reservas del Landwehr que no serán llamadas al servicio de las armas hasta el mes próximo. Esta órden del emperador ha sido recibida con entusiastas manifestaciones en todas partes.

ROMA, 24—Se ha anunciado oficialmente que el rey Humberto se niega á aceptar las renuncias á los ministros del Gabinete, con excepcion de Bonacci.

El Senado permanecerá hostil al gobierno, á menos que no sea retirado el proyecto de pensiones.

Giolitti está violentamente empeñado en desarmar la oposicion por la aceptacion del proyecto de las comisiones internas del Senado y por el nombramiento de senadores para las plazas vacantes en el Gabinete.

PUERTO SAID, 24—Los oficiales de la tripulacion del buque de guerra brasilero *Almirante Barroso*, bajáronse á tierra sanos y salvos con excepcion de un marinero que se ahogó.

ROMA, 24—Una lluvia torrencial ha caido todo el dia, sumergiendo bajo el agua á varias aldeas.

WASHINGTON, 24—La Infanta de España doña Eulalia visitó los parajes de mas interés de los suburbios. Esta noche tiene lugar la comida oficial que dan en su honor en la Casa Blanca el presidente Cleveland y su señora.

WASHINGTON, 24—El presidente Cleveland ha nombrado secretario de la legacion en Guatemala y Honduras y cónsul general de los Estados Unidos en Guatemala, al señor Enrique Stuart, de Colorado.

PARIS, 24—El pueblo francés se encuentra muy contrariado á causa de las pocas noticias oficiales que tiene el gobierno sobre la guerra de los franceses y siameses en el Valle de Mekong.

Aun no se han recibido detalles sobre el ataque llevado á la guarnicion francesa de Khong por los annamitas.

Se dice que el gobierno influenciado por los reclamos de los diarios y del pueblo, ha ordenado al señor Verneville, representante del gobierno en Cambodia, que vuelva á Francia.

WASHINGTON, 24—La Infanta Eulalia y su séquito, acompañados por los ministros y el cuerpo diplomático, visitaron hoy la tumba de Jorge Washington.

LONDRES, 24—El Instituto de la Gran Bretaña para las industrias del hierro y del acero ha celebrado su asamblea anual. El presidente Richard, informando al Instituto dijo: que el año 1892 habia sido el peor para las industrias del hierro y el acero y la proteccion la consideraba desalentadora. El hierro en lingotes habia quedado reducido á 600.000 toneladas; los rieles de acero se hallaban en peor condicion; los mercados están abarrotados y no hay bastante trabajo para consumir la mitad del acero que producen los establecimientos del país.

LONDRES, 24—El mercado de hoy estuvo pesado. La intranquilidad crece á medida que la liquidacion se acerca. El lúnes próximo es el primer dia de liquidacion. El dinero está algo escaso, porque los bancos de descuentos mantienen una reserva extraordinaria en sus cajas, pero hay una ligera mejora por la influencia de 405.000 libras en oro que han entrado últimamente.

VIENA, 24—Las desastrosas inundaciones que acaban de tener lugar en Czernowitz, capital de la Bokowina cerca del Rio Pruth, han causado la muerte de cinco personas y han dejado á muchos desamparados.

BRUSELAS, 24—En la Conferencia Internacional de mineros están discutiendo la cuestion de las huelgas universales para obtener las 8 horas de trabajo por dia.

Comerciales

LONDRES, 26 (12 25 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 33.25.

BUENOS AIRES, 26—Oro, al contado, 317.90.
Muelle Catalinas, al contado, 7.70.
Empréstito interno, 1892, al contado, 72.30.
Salen *Comercio* y *Minerva*.

EMILIO ZOLA

EL DOCTOR PASCAL

(CONTINUACION—VÉASE EL NÚMERO 3,763)

Pascal se impacientó y gritó en voz mas alta:

—Macquart!... Macquart!...

Nada se agitó; las avejas zumbaban, la serenidad inmensa del cielo envolvia aquel rincon de soledad. Por fin, se decidió. Quizá el tio estaba durmiendo. Pero, así que, á la izquierda, hubo empujado la puerta de la cocina, un olor espantoso se escapó de ella, un insoportable olor de huesos y de carnes caidas de un brasero. En la pieza apenas pudo respirar, ahogado, enceguecido por una especie de vapor espeso, una humareda estancada y nauseabunda. Los débiles rayos de luz que filtraban al través de las rendijas no le permitian ver claro. En seguida se precipitó hácia la chimenea, abandonando su primera idea, de un incendio, porque no habia habido fuego, todos los muebles á su rededor parecian intactos. Y no pudiendo comprender y sintiéndose desfallecer en aquel aire envenenado, corrió á abrir la ventana violentamente.

Entonces lo que el doctor pudo por fin comprobar, lo llenó de sorpresa. Cada objeto estaba en su sitio; el vaso y la botella de aguardiente vacía estaban sobre la mesa: solo la silla en que el tio debia haberse sentado, tenia huellas de incendio; las pátas de adelante estaban ennegrecidas y la paja medio quemada. ¿Qué habia sido del tio? ¿Dónde podia estar? Delante de la silla no habia en las baldosas, manchadas por un charco de grasa, sinó un monton de cenizas, al lado del cual veíase una pipa negra que no se habia roto al caer. Todo el tio estaba allí, en aquel puñado de ceniza fina, y estaba tambien en la humareda que se habia ido por la ventana abierta, en la capa fina de hollin que habia tapizado la cocina entera, una horrible mugre de carne quemada que lo envolvia todo con su capa grasa y hedionda al tacto.

Era el caso mas notable de combustion espontánea que un médico hubiera nunca observado. El doctor habia leido la descripcion de algunos sorprendentes, en ciertas memorias, entre otros el de la mujer de un zapatero, una borracha que se durmió sobre el calentador y de la que no se habia hallado en seguida más que un pié y una mano.

El mismo, hasta entonces, habia dudado; no podia admitir como los antiguos que un cuerpo impregnado de alcohol, desprendiera un gas desconocido capaz de inflamarse espontáneamente y de devorar la carne y los huesos. Pero ya no lo negaba, explicándoselo todo por otra parte, restableciendo los hechos: el coma de la embriaguez, la insensibilidad absoluta, la pipa cayendo sobre las ropas y encendiéndolas, y la carne saturada de bebida que ardia y se agrietaba, la grasa fundiéndose, derramándose una parte al suelo y activando la otra la combustion, y todo, por fin, los músculos, los órganos, los huesos consumiéndose, en la fogata del cuerpo entero. Todo el tio estaba allí con sus ropas de paño azul, con el gorro de piel que usaba todo el año.

Sin duda, así que se puso á arder cayó para adelante lo que explicaba porque la silla estaba ennegrecida; y nada quedaba de él, ni un hueso, ni un diente, ni una uña, nada más que aquel montoncito de polvo gris que la corriente de aire de la puerta amenazaba barrer.

Clotilde, en seguida, entró; mientras que Cárlos permanecia afuera, entretenido por el continuo aullido del perro.

—Uf! Dios mio! qué olor, exclamó la jóven. ¿Qué sucede?

Y cuando Pascal le hubo explicado la extraordinaria catástrofe, se estremeció. Tomó luego la botella para examinarla; pero la dejó enseguida con horror, notándola húmeda y melosa con la carne del tio. No se podia tocar nada, los menores objetos estaban como embadurnados en aquella mugre amarillenta que se pegaba á las manos.

Un estremecimiento de asco y espanto se apoderó de ella y lloró balbuceando:

—¡Qué muerte tan triste, tan horrible!

Pascal habia vuelto de su primera impresion y casi sonreia.

—Horrible, ¿por qué?... Tenia ochenta y cuatro años, y casi no ha sufrido... A mí me parece soberbia tal muerte para este viejo tio bandido, que ha llevado ¡Dios mio! bien podemos decirlo ahora, una existencia muy poco católica... Tú te acordarás de su legajo: pesábanle sobre la conciencia cosas terribles y muy sucias, lo que no le impidió hacer vida tranquila mas tarde, envejeciendo en medio de todas las alegrías, como un buen hombre afable, recompensado por las grandes virtudes que no tuvo... y ahora héte aquí que muere regiamente, como el príncipe de los borrachos, incendiándose á sí mismo, consumiéndose en la hoguera de su propio cuerpo!

Maravillado, el doctor dilataba la escena con su vasto ademan.

—¿Te lo imaginas?... Estar ebrio á punto de no sentir que se arde, encenderse á sí mismo como una fogata de San Juan, perderse en humo, hasta el último hueso!.. Eh! lo ves al tio partiendo para el espacio, primero esparciéndose por esta pieza, disuelto en el aire y flotando, bañando todos los objetos que le han pertenecido, luego escapándose en una nube de humareda, por esa ventana, cuando la abrí, volando al cielo, llenando el horizonte... Pero si es una muerte admirable! desaparecer, no dejar mas rastro que un pequeño monton de cenizas y una pipa al lado!

Y Pascal recogió la pipa, para conservar, agregó, una reliquia del tio; mientras que Clotilde, que creia haber adivinado una amarga ironía bajo su acceso de admiracion lírica, expresaba aún con su estremecimiento su espanto y su náusea.

Pero bajo la mesa acababa de notar algo, un despojo quizá.

—Mira, ¿qué es ese giron?

Pascal se agachó y tuvo la sorpresa de recoger un guante de mujer, un guante verde.

—Es el guante de abuelita! exclamó Clotilde, ¿te acuerdas? el guante que le faltaba ayer.

Los dos se miraron; la misma explicacion les subia á los labios: Felícitas la víspera habia ido allí ciertamente; y una brusca conviccion se formaba en el espíritu del doctor, la certidumbre de que su madre habia visto encenderse al tio y no lo habia apagado.

Aquello resultaba para él de varios indicios, el estado de enfriamiento completo en que se hallaba la pieza, el cálculo que hacia de las horas necesarias para la combustion.

Vió claramente que el mismo pensamiento nacia en el fondo de los ojos aterrorizados de su compañera; pero como le parecia imposible que llegara jamás á saberse la verdad, imaginó en voz alta la explicacion más sencilla.

—Sin duda tu abuela habrá venido aquí á darle los buenos dias al tio, al volver del asilo, antes de que se pusiera á beber.

—Vámonos, ¡vámonos! dijo Clotilde. Me ahogo, no puedo permanecer aquí!

Por su parte, Pascal queria ir á declarar la defuncion. Salió trás de ella, cerró la casa y se echó la llave al bolsillo. Afuera oyeron al perrito amarillo que no habia cesado de aullar. Se habia refugiado entre las piernas de Cárlos, y el niño, divertido, lo empujaba con el pié y lo escuchaba gemir sin comprender.

El doctor se dirigió directamente á casa del señor Maurin, el notario de las Tulettes, que era á la vez el alcalde de la comuna. Viudo desde hacia una docena de años, viviendo en compañía de su hija, igualmente viuda y sin hijos, mantenia buenas relaciones de vecindad con Macquart y á veces Cárlos habia pasado dias enteros en su casa, habiéndose interesado su hija por aquel niño tan lindo y tan desdichado.

El Sr. Maurin se azoró, quiso subir con el doctor á comprobar el accidente, prometiendo levantar un acta en regla. En cuanto á la ceremonia religiosa, á las exequias, parecia muy difícil poderlas celebrar. Cuando entraron á la cocina el viento de la puerta hizo volar las cenizas; y cuando se esforzaron por recogerlas piadosamente, solo pudieron guardar las raspaduras del embaldosado, toda una inmundicia antigua, en la que debia haber muy poca cosa del tio. ¿Qué iban á enterrar entonces? Valia más renunciar á ello. Por otra parte, el tio no tenia religion y la familia se limitó más tarde á mandar decir misas por el descanso de su alma.

El notario exclamó en seguida que existia un testamento depositado en su casa. Convocó sin tardanza al doctor para el dia subsiguiente con el objeto de comunicárselo oficialmente, porque creyó poder decirle que el tio lo habia escogido ejecutor testamentario. Y acabó, por último, como buen hombre que era, por ofrecerle que dejara á Cárlos hasta entonces, comprendiendo qué incómodo se tornaba el chico, mal tratado en casa de su madre, en medio de todas aquellas desventuras. Cárlos pareció encantado y quedó en las Tulettes.

Solo fué más tarde, por el tren de las siete, que Clotilde y Pascal pudieron regresar á Plassans, despues que aquél hubo visitado los dos enfermos que iba á asistir. Pero al dia subsiguiente, al volver juntos á la cita del señor Maurin, tuvieron la sorpresa desagradable de encontrar á la anciana señora Rougon instalada en su casa. Habia tenido noticia naturalmente, de la muerte de Macquart y habia acudido lo mas animada, llena de un dolor expansivo, y acababa de reaparecer este dia tambien, habiendo llegado á su conocimiento el famoso testamento. Su lectura fué por otra parte muy sencilla, sin accidente: Macquart habia dispuesto de todo lo que podia distraer de su pequeña fortuna para hacerse elevar una tumba soberbia, de mármol, con dos ángeles monumentales, con las alas replegadas, llorando. Era una idea suya, el recuerdo de una tumba semejante que habia visto en el extranjero, en Alemania quizá, cuando era soldado. Y encargaba á su sobrino Pascal que velara por la ejecucion del monumento, porque él solo, agregaba, tenia gusto en la familia.

Durante la lectura, Clotilde habia permanecido en el jardin del notario, sentada en un banco, á la sombra de un antiguo castaño. Cuando Pascal y Felícitas reaparecieron hubo un momento de embarazo, porque hacia meses que no se hablaban. Sin embargo, la anciana señora aparentaba estar muy á su gusto: no hizo alusion ninguna á la nueva situacion, dando á entender que era posible encontrarse y parecer estar en buena armonía delante de la gente, sin explicarse ni reconciliarse por esto. Pero cometió el error de insistir demasiado sobre la pena que le habia causado la muerte de Macquart. Pascal, que sospechaba su alegría, su goce infinito, al pensar que aquella llaga de la familia, aquella abominacion del tio iba á desaparecer por fin, cedió á una impaciencia, á la rebelion que lo exaltaba. Sus ojos se fijaron involuntariamente en los guantes de su madre que eran negros.

Precisamente ella estaba lamentándose con voz suave.

—¡Qué imprudencia tambien á su edad obstinarse en vivir solo como un oso! Siquiera hubiese tenido una sirvienta!

Y el doctor habló entonces sin tener conciencia clara de lo que decia, cediendo á una necesidad tan irresistible que lo sorprendió oirse decir:

—Pero, usted, señora, usted que estaba allí, ¿por qué no lo apagó?

La anciana señora Rougon palideció atrozmente. ¿Cómo podia saber aquello su hijo? [illegible] mientras que Lo miró un instante estupefacta [illegible] Clotilde palidecia como ella, teniendo la certidumbre del crimen irrefragible ahora. Era una confesion aquel silencio aterrorizado que se habia producido entre la madre, el hijo y la nieta, ese silencio tembloroso en que las familias entierran sus tragedias domésticas. Las dos mujeres no sabian qué decir. El doctor, desesperado por haber hablado, él que evitaba con tanto cuidado las explicaciones enojosas é inútiles, trataba en vano de retirar su frase, cuando una nueva catástrofe los sacó de aquella situacion atroz.

Felícitas queria llevarse á Cárlos, para no abusar de la hospitalidad del señor Maurin; y como éste, despues del almuerzo, habia hecho conducir el niño al asilo, para que pasara una hora ó dos al lado de tia Dida, acababa de mandar allá su sirvienta, con órden de traerlo en seguida. Fué, pues, en aquel momento que la sirvienta que esperaban en el jardin reapareció sudorosa, jadeante, emocionadísima, gritando desde lejos:

—Dios mio! Dios mio! vengan ustedes pronto... El niño Cárlos está bañado en sangre...

Se asustaron al oir aquello, y los tres se dirigieron al asilo.

(Continuará).

NOTICIAS GENERALES

La revolucion de Rio Grande—Artigas, Mayo 25—Las grandes crecientes han entorpecido la marcha de los ejércitos castilhista y revolucionario. Ambos se encuentran en el distrito de Bagé.

Ha causado honda sensacion la destruccion del puente del Rio Negro, por medio de la dinamita. Dícese que Saraiva recibió la consigna de destruir todo camino con el objeto de obstruir el paso de las fuerzas legales. El medio de que valdráse, segun asegúrase, será la dinamita.

Las fuerzas revolucionarias han sido divididas en tres divisiones, siendo sus jefes Tavares, Salgado y Saraiva.

Por cerca de Carpintería emigró el jefe federal llamado Ulisses, acompañado de unos 600 compañeros.

Dícese que las armas las dejan escondidas.—*El corresponsal especial de La Tribuna.*

La Nacion de Buenos Aires publica el siguiente telegrama:

Monte Caseros, miércoles 24—Se confirman mis dudas de que Telles hubiese sido derrotado. Los agentes se han contagiado de la fiebre de triunfos y de exageraciones que forman la atmósfera del campo revolucionario.

Hasta el 15 no hubo mas combate que el del 12, de que habla Telles con exageracion.

No hubo ese dia tal combate. Lo que hubo fué simples guerrillas sostenidas por Saraiva, que mandaba la vanguardia de Tavares y Salgado, para proteger el pasaje de las fuerzas de éstos en el arroyo Upamaroty.

Un poco apurado Saraiva por el enemigo, pidió proteccion y se le mandó á Ulises con sus fuerzas. Este huyó con ellas cuando se le aproximó el enemigo, ante el cual quiso retirarse en órden, pero sus fuerzas fueron mas exaltadas y huyeron.

El enemigo las persiguió en desórden y dió márgen á que el mayor Tolentino Diaz lo acuchillara é hiciera volver cara, haciendo cinco muertos y veintitantos heridos. Saraiva tuvo un muerto y tres heridos; Tolentino un muerto y cuatro heridos, y Pain su hijo muerto y tres heridos.

Esta fué la batalla del 12, por mas que lo contrario hayan dicho Telles, los revolucionarios y los corresponsales de diarios de ambas orillas del Plata.

Despues de esas guerrillas pasó á Upamaroty el ejército y siguió hasta Bagé, completamente desmoralizado. Ya no iba en condiciones de esgrimir otras armas que la espuela y el chicote:

El desbande habia empezado desde el 12 y continuaba sin interrupcion hasta el 15, pasando de 800 hombres los que abandonaron el ejército en tres dias. Entre ellos se cuentan muchos jefes, como el coronel Barcello que llegó ayer á Santa Rosa con algunos compañeros y sigue para Libres. La revolucion toca á su fin y con muy poca gloria para sus generales, si se exceptúa la gloria que siempre corona la frente de los que se sacrifican por una causa santa, como es la de la revolucion riograndense.

Esta es la verdad en mi concepto, y una vez en posesion de ella, cumplo con el deber de llevarla á conocimiento público, sin que me detengan susceptibilidades del amor propio, por hallarse ella en contradiccion, no con mis opiniones vertidas sobre la revolucion, sino con los informes que sobre Upamaroty me dieron personas y agentes que no creia nunca que dejaran de decirme la verdad.

La revolucion está perdida, si no viene en su auxilio algun acontecimiento en Rio de Janeiro, en la escuadra ó en algunos otros estados, lo cual, repito una vez mas, no creo, por mas que los revolucionarios la esperan siempre.

La revolucion quedó perdida desde que dejó de triunfar en Inhanduy; no triunfó porque no tuvo jefe el ejército, que estaba compuesto de soldados muy entusiasmados y decididos y de algunos jefes y oficiales subalternos de valor.

No hubo guerrillas ó combates, como ellos lo llaman en que las fuerzas en lucha se hayan acercado á mas de 700 metros, salvo el caso de derrota. Así se explican las batallas de docenas de horas, de las cuales resultan á veces cinco muertos y veinte y tantos heridos, como en Upamaroty.

Lo que es digno de admirarse es el valor de los generales republicanos para pasar partes. En ellos parece que se sintiera temblar la tierra al rugido de sus «bocas de fogo» y se vieran enanos los guerreros del mundo bañados y por haber ante sus gigantescos héroes.

Si á los revolucionarios les queda el campo del estado de Rio Grande «para cansar al enemigo tras sí», como dice Silveira Martins, puede ser que el frio acabe con los bahianos y apague las «bocas de fogo» y que la viruela dé al ejército republicano una decisiva batalla,—que los generales revolucionarios no le darán ni en sueños.

El dia 13 en las Puntas del arroyo Poncho Verde, á las 3 p. m., los jefes Tavares y Salgado reunieron en consejo á los jefes subalternos del ejército revolucionario para resolver qué se haria. Algunos jefes opinaron por la disolucion del ejército y un oficial les contestó:

«¿Y no se avergonzarian ustedes de haber puesto en sus sombreros en tarjetas y doradas letras «Libertade ó morte: todo pela libertade»».

Esta objecion derrotó la idea de la disolucion. Entonces el bravo Saraiva tomó la palabra y propuso un combate decisivo, que fué por todos rechazado, á lo que el proponente replicó indignado: «Pues entonces vamos á disparar, que así alcanzaremos una gloria muy moderna la de ganar una victoria disparando!» Fué resuelto sin comprometer combate.

—El coronel Santos (hijo) sigue prisionero. Está perfectamente sano y lleno de fé en el triunfo de su causa.

El «Herodot»—Como anunciámos ayer, llegó por fin el *Herodot* portador de los certificados correspondientes á cien mil pesos plata y de la suma de 67.598 pesos en metal de la misma especie.

Nuestras felicitaciones á los pensionistas del Estado.

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

6272	$ 2000	7052	$ 100
10890	1000	7058	100
4618	500	4962	100
10557	500	6782	100
8821	200	10887	100
8807	200	4402	100
6742	200	9352	100

APROXIMACIONES

6271	$ 500	6273	$ 500

El crímen de anoche—Una víctima y un reo—Un suceso sangriento ocurrió anoche en la calle Paysandú esquina de Arapey.

A las 9 y 20 se encontraban reunidos en el almacen de Liga Lombarda el jóven Andrés Lafranchini, oriental, de 22 años, hijo de uno de los propietarios de la fábrica de carruajes de Lafranchini y Vergés, con su amigo Esteban Fracasio (a) Tito, mozo de 20 años, oriental, de oficio carpintero, ahijado del señor Palau, propietario de la herrería de la calle Daymán entre Paysandú y Cerro Largo donde aquél trabajaba y vivia. Ademas se hallaban allí cuatro ó cinco sujetos.

Los domingos y dias de fiesta reuníanse Lafranchini, Fracasio y otros para pasear y divertirse.

Ayer de mañana, el segundo estuvo en casa del primero, concertándose para ir de caza por la costa del mar.

A las cuatro de la tarde regresaron á casa de Lafranchini, donde estuvieron tomando la copa en la mejor armonía, volviendo á salir juntos.

A las nueve de la noche como decimos se hallaban en el almacen de la Liga Lombarda, calle Paysandú esquina de Arapey y 20 minutos despues tenian una altercacion á causa de que Fracasio habia tomado el baston de Lafranchini y lo golpeaba contra un palo de la luz eléctrica. La altercacion tenia lugar en tono destemplado y violento.

Poco despues se encontraban en la calle los disputantes.

Pasaron diez minutos y entonces se oyó una voz que gritó fuertemente: ¡Ay!... me han herido!

Una familia, cerca de cuyas ventanas habia resonado con mas fuerza el grito, se asomó á ver que [illegible] pasaba en la [illegible] extendia los brazos y caia á pocos pasos de la acera.

En ese momento un hombre [illegible]

Otro, huia rápidamente por Paysandú, doblando por Convencion hácia arriba.

Tres ó cuatro individuos se acercaron á levantar el cuerpo del caido, que resultó ser Andrés Lafranchini hijo.

Respiraba aun, saliendo un rio de sangre por una herida que presentaba en el costado izquierdo, en la espalda, donde conservaba clavada una daga hasta la empuñadura.

Arrastraron el cuerpo para la vereda. Un estertor ronco era la única señal de vida que presentaba. Una jóven que lo conocia se acercó á él y le llamó.

—¡Andrés! Andrés!

El herido abrió los ojos y los volvió á cerrar al instante, dejando de existir.

Un particular llamó repetidas veces con un pito y los guardias civiles de las paradas vecinas comenzaron á repetir la señal.

Diez ó quince minutos despues del hecho llegaba un celador de la esquina de Andes y Uruguay llamado por un particular, en seguida otro agente de la autoridad, el comisario de la 4.ª seccion, el médico forense doctor Diego Perez, que solo pudo certificar la muerte de Andrés Lafranchini.

Fué retirada el arma de la herida dando todos los circunstantes una exclamacion de horror.

La daga de doble filo hundida hasta el puño—media treinta y seis centímetros. Habia penetrado de abajo hácia arriba por entre las últimas costillas, rompiendo una de éstas la violencia del golpe.

Una hemorragia espantosa, interna y externa habia puesto fin á la vida del jóven en breves minutos.

La policía se puso en campaña en persecucion de Fracasio, supuesto homicida por haber declarado algunos que la daga era de su pertenencia.

La víctima no tenia armas consigo.

Media hora despues era detenido Fracasio en un almacen de la calle Rio Negro esquina de Cerro Largo donde tranquilamente tomaba la copa, narrando que acababa de matar á Lafranchini, al guapo Lafranchini.

A un sargento que entró en el almacen haciendo averiguaciones le dijo Fracasio

—No busque á nadie, amigo. Yo soy el matador!

Este habia estado momentos antes en otros almacenes, bebiendo la copa.

En la Comisaría declaró que habia herido á Lafranchini en riña. Que aquel le habia dado un bastonazo y él una puñalada.

Segun refieren algunos sujetos que anoche se encontraban reunidos en la casa mortuoria, el jóven Lafranchini despues de la disputa con Fracasio se retiraba para su casa, situada en la misma calle Paysandú entre Arapey y Convencion, siendo inesperadamente agredido por este al querer abrir la puerta de calle.

Dicen que Fracasio le tiró una puñalada que Lufranchini esquivó con el brazo izquierdo, resultando con un tajo enorme en el biceps.

En seguida ha huido Lafranchini, siguiéndole Fracasio y alcanzándole á pocos pasos, le ha herido por la espalda.

Fracasio cuenta que despues de haber recibido un bastonazo de Lafranchini fué á casa de un amigo y salió de allí con el arma con que dió muerte á éste.

La familia de Lafranchini manifiesta que varios segundos antes de sentirse los gritos de la víctima han oido el ruido que hacia la llave en la cerradura de la puerta de calle.

En el momento que Lafranchini daba los últimos gritos que se le oyeron pasaba un carruaje rodando velozmente, lo que impidió percibir algunas palabras mas.

La madre de Lafranchini dice que oyó gritar distintamente:

¡Ay! madre que me matan!

El jóven Lafranchini fué á caer á unos treinta pasos de la puerta de su casa, señalada con el número 102 de la calle Paysandú, cerca de la acera opuesta.

El padre de la víctima, un buen anciano honrado y trabajador, se encontraba en el almacen de La Liga Lombarda cuando fué muerto su hijo.

Al verle expirar, prorrumpió en dolorosas exclamaciones.

Siguieron luego escenas tristísimas al ser llevado el cadáver á casa de la familia.

El matador fué pasado anoche á la Jefatura y hoy será puesto á disposicion del juez del Crimen.

El Nuevo Politeama—Bastante concurrencia, aunque no tanta como merecia la notable compañía ecuestre Mariani-Palacios que actúa en el Nuevo Politeama, asistió á las dos últimas funciones que fueron vistas con gran satisfaccion.

Es tal vez la compañía Mariani una de las mejores que han venido á esta capital por el excelente y numeroso personal que le permite presentar todas las noches programas variadísimos.

Las pantomimas están llamando la atencion por sus numerosas escenas cómicas, sostenidas por buenos artistas que hacen desternillar de risa.

Esta noche tiene lugar la primera funcion de gala y recomendamos la asistencia, en la seguridad de que se vá á presenciar cosa *papa*.—*Jockey.*

Convencion nacionalista—Tuvo lugar ayer la apertura de la convencion nacionalista. Estaban representados todos los departamentos.

El acto tuvo lugar en la calle Florida; en un salon de los bajos de la casa del señor Horacio García Lagos, entre Mercedes y Colonia.

A la 1 1/2 se reunieron los convencionales para revisar sus poderes y nombrar presidente de la convencion.

A las 3 concurrió la Comision Directiva del Partido Nacional, dando su presidente el doctor Romeu lectura á un largo discurso que fué repartido luego en hoja suelta por *El Nacional*.

Contestó al discurso del doctor Romeu el escribano señor Albín [illegible] como presidente de la Convencion.

Luego se retiró el directorio, volviéndose á reunir en la noche los convencionales.

Banquete—El distinguido caballero señor José Nery ha dado un banquete de despedida al ministro de su país, doctor Mello Alvim, que debe embarcarse hoy en el *Tagus* en viaje para Rio Janeiro.

Asistieron muchos otros invitados de la misma nacionalidad, pronunciándose numerosos brindis de ocasion.

Licencia—El Tribunal ha concedido licencia por veinte dias, al juez letrado del departamento del Rio Negro. La licencia empezó á regir desde el dia 24 del corriente, encargando interinamente del despacho de ese Juzgado al Juez letrado de Soriano.

La ceremonia de la Escuela de Aplicacion—Fué brillante por todos conceptos la ceremonia celebrada ayer en la Escuela de Aplicacion, con motivo de obsequiar el presidente del Comité Ejecutivo de las fiestas de Abril con una tarjeta de recuerdo á las señoritas Adela Castell y Esperanza Villagran y á las niñas que compusieron el coro infantil de la velada celebrada en el Politeama.

El gran patio de la escuela estaba decorado con trofeos de banderas con los colores nacionales. Una concurrencia numerosísima llenaba el local. Al frente se ostentaba el escudo patrio rodeado de trofeos. En la gran tarima colocada delante de él fueron ocupados los asientos los miembros del Comité Ejecutivo de las fiestas del 19 de Abril, doctor Palomeque, Alfredo García Lagos, M. Rovira, doctor Gregorio Rodriguez, doctor Evaristo Ciganda, José G. Busto, José Maria, doctor Cárlos García Acevedo, doctor Bilo Viñas, Manuel Bernardez y otros.

La ceremonia dió principio con el coro del Himno Nacional, cantado por las niñas que habian formado el coro en la velada del 19 de Abril. El coro fué aplaudidísimo.

El doctor Palomeque hizo uso de la palabra, manifestando el objeto y significacion del acto, [illegible] cuenta el valioso concurso prestado por las profesoras y alumnas de la Escuela. Luego se extendió en algunas consideraciones, protestando contra las afirmaciones contenidas en el libro [illegible] de reciente publicacion en Buenos Aires [illegible] Latinos, diciendo que la Comision habia pedido reunirse al Gobierno para la fiesta, [illegible] concurrencia á cambio de diputaciones y senadurías en las próximas elecciones.

En seguida la señorita Esperanza Villagran, recitó de una manera brillante la hermosa poesía de Bernardez *Blanca y Celeste*, siendo interrumpida por los aplausos del público á cada estrofa.

El doctor Evaristo Ciganda al entregar las tarjetas á las señoritas Adela Castell y Esperanza Villagran pronunció un bellísimo y patriótico discurso sobre el papel de la mujer americana en las luchas de la Independencia.

He aquí algunos párrafos del discurso del señor Ciganda:

Señoritas: Se dirige un cargo [illegible] á la enseñanza pública de nuestro país. Se dice que tiende á vigorizar el cerebro y á secar el corazon, á iluminar el entendimiento y á sofocar las tendencias generosas del alma; que en vuestras aulas [illegible] formais pensadores fríos, indiferentes, escépticos, á la manera de Schopenhauer, y no espíritus magnánimos, generosos, altruistas, capaces de colocar sobre el vicio inteligente la virtud buena y sencilla, sobre la ambicion vertiginosa la aspiracion modesta y austera, y mas arriba de los intereses del momento los supremos intereses de la comunidad social, sus derechos inalienables, sus ideales, sus fulgurantes anhelos de innovacion y de progreso, de regeneracion y de primitiva gloria.

Todo esto, se dice, señores, desata vuestra santa institucion, á la que encontrais dia á dia y hora por hora las primicias de vuestra alma solícita, todo eso vibra en los aires y pasa sin [illegible] por vuestro templo, de cuyos altares huye el incienso á la razon soberana, donde se cultivan y mueren los preceptos y los viejos errores, esas especies inferiores del reino de la inteligencia.

Pero la victoriosa refutacion de esas acusaciones de una filosofía decadente es vuestra propia obra: esos sentimientos que inculcais á la juventud [illegible] el poder de la palabra y con la magia del ejemplo, [illegible] delicado cultivo del corazon juvenil, abierto á los halagos [illegible] de vuestra ternura como á las poderosas emociones del patriotismo, la abnegacion y el sacrificio, ese vigor del alma que ha de reinar mañana en el hogar, que ha de infundir su aliento al ciudadano, y que ha de presidir, por ley natural, la lenta transformacion de las costumbres nacionales, empujadas por el espíritu del siglo hácia los nuevos derroteros y hácia los nuevos horizontes que la humanidad descubra en su carrera!

Vosotros lo sabeis: los anales históricos del Continente Americano han sido fecundos en ejemplos de abnegacion femenina. El 25 de Mayo de 1810 lanza el pueblo argentino un grito de redencion que llena el continente, y va á repercutir á los tronos bamboleantes de Europa, como augurio colosal de derrumbamientos y catástrofes.

El general Belgrano conduce las armas de la revolucion á las soledades del Paraguay, y á su paso, cuando no se sabe si el triunfo alcanzado sobre el poder realista es duradero ó efímero, una mujer del pueblo se desprende espontáneamente de sus bienes, de sus haciendas, de sus criados, en holocausto á la causa comun, y recibe la contestacion del general que el ejército libertador se hará un honor en inscribir su nombre en el libro de oro de los grandes servidores de la República.

El general Mitre, al referir este hecho perfectamente histórico, no le consagra extensos comentarios, se reduce á decir sencillamente, así eran, las mujeres de aquellos tiempos.

La epopeya del Norte tuvo tambien sus heroinas, su legion sagrada, compuesta de jóvenes en cuya frente brillaba la promesa de la Independencia, y de venerables ancianas, traidas y llevadas de una poblacion á otra por los vientos de la guerra, agobiadas, no bajo el peso de su edad, sino bajo el peso abrumador del predominio extraño.

Eran las heróicas hijas de la Carolina del Sur expulsadas de la capital por la invasion británica, que se agrupaban en torno de sus hermanos, de sus hijos, de sus esposos, de sus padres, los exhortaban á la resistencia desesperada, los acompañaban en lo mas recio del peligro, y estaban de pié, á su lado, en el fondo de los calabozos; eran las heróicas hijas de la Carolina del Sur, cuyo patriótico ardor consiguió devolver, á los laureles de Filadelfia, marchitos sobre la augusta frente de Washington en dos grandes desastres, la eterna lozanía de otras horas, precipitando el momento histórico en que los Estados del Norte, tras rudo batallar, se incorporaron solemnemente al concierto universal de las naciones soberanas.

Y aquí en el Sur, ¡cuán indecibles tormentos no ha costado á la causa americana!

Mas allá de los Andes una distinguida matrona, madre de un héroe, es elegida por los realistas para blanco de su venganza. Hay cadáveres insepultos en su calabozo; y ella, con los huesos dispersos sobre el pavimento, abre la fosa, que ha de contenerlos, correspondiendo así con un acto de piedad al bárbaro suplicio. Pero no es ese el fin, ni aun el principio de su tormento. Un dia cierran por fuera la puerta de su celda, diciente que el enemigo se aproxima y que no hay quien custodie á los prisioneros; y al declinar la tarde, le comunican la falsa noticia de que su hijo ha sido muerto en el combate, y profanan el dolor infinito de la madre obligándole á celebrar el triunfo, á encender luminarias, luminarias cuyos rayos iban á quebrarse, como avergonzados, en el torrente de sus lágrimas de sangre!

Señoritas de Castell y Villagran: Cumplo el honroso cometido de poner en vuestras manos el testimonio de gratitud de nuestro Presidente, distincion á que os habeis hecho acreedoras, porque sabeis trasmitir á vuestras jóvenes alumnas esas enseñanzas y esos altos ejemplos de la historia de nuestra América, cuna de la libertad y fuente eternal del patriotismo!

He dicho.

La Sta. Adela Castell siguió luego en el uso de la palabra pronunciando el hermoso discurso que publicamos á continuacion, original y instructivo en la forma y de subido mérito por su fondo.

Fué muy felicitada la inteligente educacionista.

Señores: Era en los primeros dias de Abril. Se trabajaba en la escuela con el gusto de costumbre cuando empezaron á venir á ella noticias de que se preparaba una gran fiesta para conmemorar el aniversario glorioso de la cruzada redentora. Los iniciadores llegaron hasta nosotros y simultáneamente se aproximó un murmullo sordo que les era hostil, segun declararon los diarios y las conversaciones particulares.

El tal murmullo no tuvo repercusion en la escuela. En las horas de recreo las pláticas interrumpidas de á este borboton de criaturas que se agita, se amontona, se esparce, corre, habla, grita, incomoda, encanta, se hace adorable ó fastidioso, pero siempre interesante,—revelaba que algo novedoso habia en la colmena cuando así se inquietaba; y era el caso, señores que la colmena tambien tenia que tomar parte en la fiesta.

No solo en las horas de recreo sino que hasta en las horas de labor habia en esos dias un rumor inusitado en nuestra escuela; flaquezas de voluntad tal vez ó fuerzas misteriosas de patriotismo quizá... Se iba á cantar el Himno Nacional,—el Himno Nacional que tiene el poder de conmovernos siempre—yo juzgo por mí, cada vez que lo oigo, sobre todo cantado por las niñas, me siento impresionada.

Las alumnas mas trabajadoras, mas asiduas, mas juiciosas, estaban desconocidas: se les dijo de lo que se trataba; se habia recordado en su presencia la pasada inmortal; se habia hablado de los grandes héroes y de la manera de venerarlos, y aquellas cabecitas tranquilas, aquellas manos laboriosas, aquellos ojos inteligentes se movian de un modo extraño; aquellas frentes parecian inundadas con una luz nueva. Y es que cuando se habla de la patria el corazon se postra y la mente se despierta!...

Llegó la gran velada: el éxito fué espléndido; hubo en ella un derroche de erudicion, de elocuencia, de inspiracion poética y musical y si la hermosa fiesta tenia lujo desbordante de bellezas, como decian los cronistas, aquellos talentos ofrecieron cascadas desbordantes de hilos de perlas del ingenio cuyo desgranamiento hacia estremecer el alma!...

El arrullo patriótico de nuestras palomitas tambien habia sido oido.

El doctor Palomeque, espíritu altruista, en quien nacen ó encuentran eco todos los grandes ideales, ha querido premiar ese modesto arrullo con esta nueva fiesta, y ha nombrado con ese objeto á dos de los hombres jóvenes de condiciones oratorias mas sobresalientes para hacernos ese honor. Yo debiera enmudecer, señores, ante la frase esculpida, ante el concepto profundo, ante la verdadera elocuencia con que el doctor Ciganda acaba de dirigirnos la palabra y á pesar de que llego un esfuerzo para que la emocion no me haga enmudecer, creédme que me siento vencida.

A los que hacemos una vida modesta y algo retirada es necesario que haya un sacudimiento social de esta índole para que nos arranque la dulce emocion que el reconocimiento de nuestras pocas fuerzas [illegible]

Victimados de las turbulencias de la vida, para estudiarlas es vivo observando á la sociedad; en vidas y vidas [illegible] formidables, cuyas olas potentes, como montañas bravías, parece que amenazan al mismo cielo para despues decaer, superpuestas y confundidas, transformándose parte de ellas en pedazos tempestuosos que se dispersan [illegible] en la playa de ese mismo océano, donde el hombre nada le lanzan sus anhelos para [illegible] sus propios agitados y turbulentos.

Si, en el mundo físico las borrascas sacuden, estremecen y arrancan de raíz los árboles gigantes, en el mundo moral tambien sacuden, tambien estremecen, tambien desarraigan de las almas débiles los principios mal cimentados. Por eso, señores, [illegible] el patriotismo! Acaso [illegible] se ha de decir que [illegible] que el hombre es salvaje no siente el hombre civilizado. La historia nos muestra que así donde el amor del despotismo ha deprimido á la familia, la tiranía ha utilizado á la sociedad.

La historia nos muestra que en las edades primitivas los hombres lucharon por defender su pedazo de tierra, sus hogares, todo aquello que comprendia las exigencias materiales de la vida sin darse cuenta de que luchaban por la causa mas noble que ha preocupado á la civilizacion, sin saber que luchaban por la causa de la libertad!

Para nuestros hombres la patria era el pedazo de terreno donde vivian en tiendas de [illegible] cuando en ellas [illegible] y cuando ellos cesaban los [illegible] el nombre cambiaba de patria.

Para los pueblos cultos la patria no la constituyen solamente los grupos de hombres que la forman, ni el pedazo de tierra en que se nace, sino que el estudio de la nacionalidad está ligado por intereses locales, por ser nacidos en un país, por lazos humanitarios y progresistas y por sus leyes y comunes aspiraciones.

Es por eso que Spencer y otros profundos pensadores dicen que el amor á la patria tendrá que resolverse en el porvenir en amor á la humanidad, porque las vistas de esos grandes filósofos al arrancar á la humanidad entera quieren encontrar en ella la patria universal.

Vemos que segun la cultura de cada hombre y segun la cultura de cada pueblo, es el criterio que los pueblos y los hombres forman de todo lo que conocen.

El amor á la patria es puramente efectivo en aquellos pueblos que aun permanecen en estado salvaje.

¿Qué prueba mas viva, mas evidente, mas próxima á nosotros que el empeño, el entusiasmo, el heroismo con que nuestros inmortales charrúas disputaban palmo á palmo al extranjero esta tierra querida donde mas tarde sus propios hijos harían surcos con el arado de la ambicion, para echar en ellos semilleros de rencores que la guerra civil tenia que abonar con la sangre y con los huesos de sus víctimas.

Si, señores, el amor puramente afectivo es salvaje. Mucho hay que sentir sino que pensar. El amor patrio verdadero es reflexivo y solo ahí está la [illegible] de los ilustres educadores modernos que buscan [illegible] como el mejor modelo para dirigir á los niños á aquel patriotismo consciente, verdadero, completo, íntegro, encarnado en un Cincinato en los tiempos lejanos y en un Washington en los tiempos modernos.

La escuela, señores, no tiene por mision formar una Juana de Arco, una Carlota Corday, ni un San Lorenzo. Los héroes y los mártires nacen y los determinan las circunstancias; pero los hombres tranquilos y reflexivos los debe formar la escuela. Todos los pueblos, todas las razas, todas las épocas, todas las naciones del mundo han tenido sus héroes y sus genios salvadores. La República Oriental del Uruguay tambien los tuvo.

Los Treinta y Tres orientales trajeron á la vida en sus corazones y en sus cerebros el fuego sagrado del heroismo. No tuvieron necesidad de escuela que los formase, exclamareis, pero que mas escuela señores, que la continua de lucha constante en que vivian esos hombres del año 25 cuando naciones poderosas como buitres hambrientos extendiendo sus garras trataban de hundirlas en las entrañas de la patria!...

Aquella era una enseñanza viva, palpitante de la lucha del mas fuerte sobre el mas débil que supo hacerse grande venciendo á la fuerza misma, porque en sí entrañaba otro poder superior al del número y era, señores, el poder gigantesco del derecho.

La lira de las inspiraciones patrióticas no habia dado al mundo todavía sus prístinos cantos, y su primera florescencia de sonidos tuvo el perfume inmortal de la mas grande epopeya.

Las notas dormidas despertaron del sueño virginal y el salmo de independencia repercutió con sonidos indecibles hasta en el arpa salvaje de las tempestades!

El amor á la patria es reflexivo en los pueblos civilizados; pero aun en ellos hay manifestaciones del desnivel á que se hallan sujetos sus hombres, como en el hombre mismo existen órganos rudimentarios que les recuerdan su origen primitivo.

Es imposible que haya exacta conformidad de ningun órden en las sociedades por modestas que ellas sean, como es imposible que la haya en ninguna de las clases del programa de nuestras escuelas y en ambos casos por la misma razon.

Las facultades de los niños como las de los hombres difieren entre sí como difiere la educacion de la familia, el medio en que actuan la ley de herencia que los predispone, las inclinaciones que los impulsan y hasta los ideales que acarician.

La gran mision del maestro que quiere y sabe serlo no es nivelar esas aptitudes, sino que consiste en observar la doble naturaleza del alumno, haciendo armonizar el desarrollo de todas sus facultades, formando sus buenos hábitos, extirpando los malos, respetando la originalidad de cada uno, encendiendo en él la dignidad, el entusiasmo por lo bueno, el gusto á lo bello, el respeto á lo grande y á lo justo, el amor á la familia, la veneracion á la patria y el culto á Dios.

Nosotros, señor presidente, señores del Comité, hemos dirigido nuestras energías á fomentar todo esto; pero muy poco hemos hecho todavía que pueda merecer el aplauso que nos tributais.

No declinamos el honor, sin embargo. Es tan grato verse alentado por los hombres de talento y patriotismo, que tanto yo como mis compañeras de tareas quedamos profundamente agradecidas. La benevolencia del grande agiganta la voluntad del débil.

Esta tarjeta que guardaré con el mismo cariño con que el soldado de honor guarda la condecoracion que le enaltece, será un testimonio de gratitud siempre viva, que me recordará estos solemnes momentos.

Permitidme concluir, señores, saludando en la alborada redentora del año 25, al Comité ejecutivo que ha honrado la memoria de nuestros próceres, á la distinguida concurrencia que nos escucha; y como á las niñas les hemos hecho sentir placer por las grandes glorias nacionales así como tristeza por las grandes desgracias, permitidme concluir segura de que hoy es un dia de gran regocijo para nuestra escuela así como lo es para la América toda por ser aniversario del inmortal 25 de Mayo de 1810!

Cerró el acto Manuel Bernardez, con un brillante discurso que improvisó y que tuvo párrafos magistrales.

Se repartieron luego las tarjetas conmemorativas á las niñas del colegio.

Levantado el acto, se pasó á un salon donde habia servido una mesa por la confitería del Telégrafo.

Allí hicieron uso de la palabra la señorita Blanca Flores, que recitó algunas estrofas de la Leyenda Patria, la señorita Casiana Flores, el señor Busto, señorita de Grane, Esperanza Villagran y otros que no recordamos.

Manuel Bernardez, á pedido general clausuró tambien esta que llamaremos segunda parte de la fiesta, con este bonito y apropiado brindis:

«Siquiera al dar por terminadas las expansiones de este dia dorado, cumplamos un deber de familia; recordemos que en tal dia como hoy, alboreó la libertad para nuestros hermanos del otro lado del rio, y permitaseme que, constituyéndome por un momento en abanderado del Comité; salude con la bandera de 1825 á la bandera de 1810. Son hermanas en colores y han sido hermanas en triuntos memorables. Será un saludo de bandera á bandera, de gloria á gloria, de sol á sol!!

Segunda edicion

DEL

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1893

Agotada la primera edicion de nuestro almanaque para 1893, desde hace algun tiempo, participamos que hemos hecho una segunda edicion, la cual está en venta en esta imprenta.

Se han incluido todas las leyes de impuestos para la capital y la campaña con sus decretos reglamentarios

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

G. Ohnet—Le lendemain des amours, 1 t. 0.90.

Labadie—Lagrave Traité des maladies du sang avec 74 figures intercalées dans le texte, 1893, 1 t. 3.80.

Tresca—Le matériel agricole moderne. Tome 1er. Instructions d'extérieur de fermé, 1893, 1 tomo, 1.50.

Grandeau—L'alimentation de l'homme et des animaux domestiques. Tome 1er. La nutrition animale, 1 t. 1.50.

Pierre Loti—Matelot (coll. Guillaume), 1 tomo, 1.00.

Thurston—Traité de la machine à vapeur, 1893, 2 gruesos volúmenes de mas de 2000 páginas, encuadernados, 15.00.

Thurston—Essais de machines et chaudières à vapeur, 1 t. 7.00.

Schubert—Traité pratique de la fabrication de la cellulose, 1 t. 2.50.

P. Sales—La venganza de un noble, 3 tomos, 1.80.

Foronda—De Llanes á Covadonga, 1 t. 0.80.

Audibert—Los límites de la antigua provincia del Paraguay, 1 tomo 4 pesos.

Godoi—Monografías Históricas, 1 tomo (con los retratos del mariscal Francisco Solano Lopez, del general José E. Diaz, del teniente general Bartolomé Mitre, del doctor José Sienra y Carranza y del doctor Juan Cárlos Gomez 1.80.

Leroy Beaulieu—Compendio de Economía política traducido por A. Piñero, con un juicio sobre la obra por el doctor Santiago Vaca Guzman, 2.ª edicion, 1 tomo 1.50.

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

RECEPTORES

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9

MONTEVIDEO

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES

— DE —

MATIAS LOPEZ

MADRID

12-pm.dpm

RECEPTORES

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9

MONTEVIDEO

FLUIDO LITTLE

ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTHURCH (Nueva Zelandia).

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Compañía

CALLE MISIONES NUMERO 130

MONTEVIDEO

FLUIDO LITTLE — MORRIS LITTLE & SON — DONCASTER — ENGLAND — UNICOS AGENTES BATES, STOKES Y C. — MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—F. Salgado y Hnos., Florida; J. Hernandez, Durazno; Santos, García y C.ª, San José; J. Estell y C.ª, Porongos; N. Casaretto y Hnos., Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; B. Larralde, Colonia; G. M. García, Salto; M. Aspiroz, Duraznito; Dupro y Coirolo, Mansevillagra; B. Touriz, San Jorge; Sanchez y Piñera, La Cruz; Garat Hnos., Rosario; F. Silva, Rocha; N. Bollo, Fray-Bentos; A. Maracciole, Sarandí Grande. 265-perm.dpm.

Grandes depósitos de maquinaria

DE

CASTELLANOS Y DELUCCHI

Molinos de viento de todos tamaños — Motores de toda clase y fuerza

JOHN DEERE MOLINE, ILL.

Arado TILBURY—(Marca Ciervo)

El arado marca Ciervo es el mas famoso de los conocidos hasta hoy. Los hay de una reja forma comun de timon de madera, de una reja con ruedas y asiento, de una reja con ruedas y sin asiento y de dos rejas con ruedas y asiento. El material de estos arados es de primer órden.

Restras, rastrillos para pasto, guadañadoras *Deering*, prensas para enfardar y toda clase de máquinas para agricultura é industria.

Se alquilan motores.

MOLINO MONTEVIDEANO 247-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero de 1893.

62 perm — **S. J. Wright**, Gerente

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwas

PARA

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones — 4-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,00000
Idem integrado hasta la fecha	« 2.047,861 35
Fondo de reserva	« 89,862 94

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fraveg[illegible]. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Tribucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las [illegible]zas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma:—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 %, al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 %, al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %, al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » 3 meses 4 1/2 »
» » » 6 » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

El Director-Gerente

32-3.ª pág

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 500,00

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 %, anual
» » » » 6 » 5 %, »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 1 %, anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre toda las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho de giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Febrero 1.º de 1893.

29pm-dpm — *Tomás M. Tink*, gerente

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga. *Vice*—D. José Helguera. *Tesorero*—D. Pedro Rey. *Secretario-gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros. *Vocales*—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, José N. Rossi, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos [illegible]

Chacra "La Selva"

DE TOMKINSON

Tiene en venta árboles frutales de las mejores clases, todas garantidas.

Gran variedad de árboles forestales

Para precios y pedidos ocurrir á la

CALLE CAMARAS NUMERO 99

ESCRITORIO DE SAN MIGUEL Y THOMSEN

637-jl15

Nueva invencion

FABRICA

DE

APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

251-perm.dpm.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — calle Cámaras — 163

ESQUINA BUENOS AIRES

...de patentes de invencion y de marcas de fábricas y de comercio.

...na, debidamente autorizada, hace saber al comercio, á los efectos que haya lugar: que don Hermann Gronecorth, del comercio de plaza, y representando á la sociedad Starkefabriken, de Salzuflen, en ... ha presentado solicitando registro de la ... perteneciente de la citada sociedad y ... para distinguir el *Almidon de Arroz* que introduce en esta República, siendo ... compuesta de cuatro cuadrilongos ... colores varios y llevando inscripciones ... la fábrica Hoffmann y del producto ... [illegible] ... representado por un *Tigre* sentado ... la mano derecha y la izquierda ... actitud de sorpresa; la cola recogida ... mirando de frente. Al fondo plantas y ...

... marcas serán empleadas en todas formas para distinguir el *Almidon de Arroz* ...

...o, Mayo 20 de 1893.

Justo R. Pelayo, Director.

...aría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 18 de 1893.

... á concurso para proveer el cargo de ... primer grado en la escuela de 2.º grado de la Villa del Cerro, departamento de ...

...citudes de las aspirantes se recibirán en ... hasta el 29 del corriente, á las 4 p. m.

El secretario general.

Montevideo, Mayo 22 de 1893.

... á concurso para proveer por oposicion la ... de la escuela de 1er. grado núm. 3, de la Florida.

...citudes de las aspirantes se recibirán en ... hasta el 31 del corriente á las 4 p. m.

El secretario general.

...anía General de Puertos

Montevideo, Mayo 24 de 1893.

... que sufrir reparaciones el actual ponton del Banco Inglés, se previene á los navegantes que desde la fecha de esta publicacion ... se pondrá otro ponton con una luz provisoria en el mismo lugar que aquel hoy ocupa ... [illegible] ... será blanca, visible á cinco millas, con ... ... estará pintado de blanco y tendrá dos ...

...24 *Julio Muró.*

...den del Ministerio de Guerra y Marina, se ... quienes se consideren dueños de los materiales ... que se encuentra á pique ... al Norte, entre las calles Zabala y Misiones ... la tercera línea de fondeaderos, para que ... quince días se presenten á esta Capitanía ... [illegible] ... corresponda.

...vídeo, Mayo 22 de 1893. *Julio Muró.*

REMATES

José B. Gomensoro

...muebles, alfombras y demás objetos de la casa calle Ibicuí número ... entre San José y Soriano.

DOMINGO 28 del corriente, á la una en punto, ... [illegible] ... de todos los muebles de ... dormitorios, comedor, loza, porcelana, cristalería, ... cortinas, alfombras, plantas, baños ... á la vista.

... muebles del dormitorio principal y del comedor ... de nogal. 1451-my.24.

José B. Gomensoro

...averías y por comiso—En el depósito de la Aduana.

MARTES 30 del corriente mes de Mayo, á las ... procederé á la venta ... por órden de la Direccion General de ... y por comiso ... otros Artículos generales ... [illegible] ... los carteles. 1465-my.25

Rafael Ruano y Ca

Remate de noche de todas las existencias del Almacen Inglés.—En la calle Itazaingó núm. 114, entre 25 de Mayo y Rincon.

... NOCHES SIGUIENTES, á las ocho en punto de la noche, remataremos por liquidacion todas las existencias de la casa ... [illegible] 1361-my.16

Rafael Ruano y Ca.

Remate en la calle Rincon núm. ... entre Juncal y Ciudadela.

LUNES 5 DE JUNIO, á la una en punto ... por desalojo y venta de la propiedad ... de las existencias de la casa en liquidacion ... Liendo.

Detalle

[illegible] 1353-m16.

Rafael Ruano y Ca

...la valiosa finca, á cien varas de la plaza Independencia—Area 979 varas cuadradas—Unico terreno en ... que reune todo, de renta, con ... cuadrada, con dos frentes ... próximo á todas las líneas de tranvías, apropiado para una gran empresa, ... la del gas, aguas corrientes, ... eléctrica, etc. etc.—Situado en la calle Rincon número 270, ... y 272a y Paraná número 9, 11, y 15, entre las calles de Juncal y Ciudadela, adoquinado en los dos frentes.

... LUNES 5 de Junio, á las tres en punto de la tarde ... [illegible] 1322 my.13.

Zorrilla hnos.

Campos al mejor postor.

... una importante fraccion de terreno situada en ... seccion, departamento de Canelones, compuesta de ... [illegible] ... del arroyo Pantanoso, ... cultura y formacion de chacras, linda al Norte con don Sixto Blanco, al Sud con don Feliciano Perdomo, al Este con don Natalio Blanco y don Benjamin Figueredo y al Oeste con el arroyo Pantanoso.

La venta es liberal y al mejor postor, por lo que den.

EL MIERCOLES 31 de Mayo á la 1 y 1/2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, venderemos la fraccion de campo arriba indicada.

El comprador oblará como garantía, la suma de 300 pesos oro.—Títulos buenos.

Por mas informes, Cerrito núms. 211 y 213. 1225 my.5

Zorrilla hnos.

JUDICIAL

Al mejor postor. Dos ventas importantes. Una hermosa propiedad en la calle 18 de Julio y un campo en Canelones.

EL JUEVES 8 de Junio á las 4 de la tarde.

DETALLES—1.º Una preciosa casa calle 18 de Julio núm. 856, con un frente de 10 metros 44 centímetros, con 6 hermosas piezas, letrina, cocina, balcones de mármol, dos grandes patios con galería de vidrio, jardin al fondo con diversas plantas y todas las comodidades necesarias que exigen, contando además con que sus construcciones son de primer órden y de gusto arquitectónico de lo más moderno.

Los interesados visiten la propiedad y se convencerán que no exageramos cuando la recomendamos como bien ubicada, bien construida, buen gusto arquitectónico y cómoda en todo sentido.

2.º Campos—De una fraccion de 546 cuadras 6,800 varas cuadradas en Piedra Sola (seccion de Pando) departamento de Canelones, todo alambrado, casa de material, aguas permanentes, á 2 leguas de la estacion Tapia y 6 leguas de la estacion Pando. Campo flor, con magníficos pastos, en una palabra, una TAZA DE PLATA, pues tiene todas las ventajas que se buscan hoy dia en campos como ser, muy próximos de Montevideo, en el dia se hace el viaje de ida y vuelta, con mejoras de importancia y otras conveniencias que sería largo consignar en este aviso.

Las ventas tendrán lugar por separado, en la propiedad calle 18 de Julio núm. 856, al mejor postor. El jueves 8 de Junio á las 4 de la tarde.—Puntualidad en la hora del sacrificio que se verificará de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial. Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 8 de Junio del entrante mes á las 4 p. m., en la calle 18 de Julio núm. 856, por el martillero público don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: primero: Una finca situada en la calle 18 de Julio núm. 856, con el terreno en que está construida y demás mejoras que contiene, compuesto de 10 metros 44 centímetros de fondo al Sud sobre dicha calle, 8 metros 10 centímetros en la línea del fondo al Norte, por donde linda con don Federico Soneira, 32 metros 10 centímetros en el lado Este lindando con José M. Risso, hoy con Antonio Chiarino, 32 metros 10 centímetros en el lado Oeste lindando con la sucesion de don Filomeno de los Santos. Segundo: Un campo en Piedra Sola, seccion de Pando departamento de Canelones, con sus mejoras que contiene compuesto de 403 hectáreas 3,847 metros y 85 decímetros que lindan por el Norte camino del medio con terreno del doctor don Juan Zorrilla de San Martin, por el Sud con don Abelino, por el Este con los señores Gonzalez Huelmo y Umpierrez y por el Oeste con dicho camino. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho.

Se manda vender en los autos que sigue don Félix Facelli sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 15 de 1893.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

Nota—Por mas datos, Cerrito 211 y 213. 1374-my.17

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

De tres casitas, siendo una de ellas esquina, apropósito para una casa de comercio, pues ya tiene mostradores, armazones, etc.—Propiedades chicas, de poco precio y muy bien situadas, con frente á la calle Durazno del número 360 al 364, y Vazquez núms. 178 y 180. Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 3 1/4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor estas tres lindas casitas que forman un solo grupo de edificacion, y cuya venta efectuaré una á una por ofrecer cómoda y posible subdivision, ó las tres en conjunto, al gusto de los compradores. Una de las casitas, la señalada con el núm. 364, de la calle Durazno, es cómoda y tiene varias piezas y demás comodidades. La esquina con frente á las calles Uruguay y Vazquez, tiene mostradores, vidrieras, armazones, etc., y es apropósito para casa de negocio, y la lindera núm. 178, sobre la calle Vazquez, está alquilada para una carnicería. Como propiedades de renta y bien situadas no se puede encontrar nada mejor.

Títulos perfectos.

El comprador de cada casa consignará 100 $.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 1458 my.25.

Jaime Maeso

Para los pequeños capitalistas.—De una casita situada en la calle Brecha núm. 40, ... [illegible]

EL DOMINGO 28 del corriente Mayo, á las dos de la tarde y en el lugar de su ubicacion, ... [illegible]

Títulos ...

El mejor postor consignará 100 pesos.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 1449 my.24

Jaime Maeso

De dos lindos solares con frente á la calle Ocho de Octubre entre los números 231 y 227—En la mejor altura de dicha calle, pasando el camino Cibils y antes de llegar al ex-Cricket. ... [illegible]

EL DOMINGO 28 del corriente á las 4 de la tarde ... [illegible]

Títulos buenos.

El comprador de cada lote consignará 50 pesos.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 1433-my.23

Jaime Maeso

Muy importante—De un precioso terreno situado en la calle Santa Lucía núm. 8, frente á la plaza de Armas, y distante 40 varas de la calle 18 de Julio. ... [illegible]

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 3 de la tarde, ... [illegible]

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 100 pesos.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 1434-my.23

Jaime Maeso

De una hermosa fraccion de campo ubicada á cinco leguas de la ciudad de Minas, 802 cuadras de campo flor, con casa de material, galpones, ... [illegible] ... **La venta es terminante al mejor postor** ...

EL MIERCOLES 31 de Mayo, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé este hermoso campo, compuesto de 802 cuadras, todo él alambrado ... [illegible] ... frutales, etc.—Sus pastos son riquísimos y su situacion como campo abrigado no puede ser mejor, pues forma un valle.

Linda esta fraccion por un costado con Chiappe y por el otro con Anacleto Alvarez. El campo es de propiedad de don José Fariña, y es allí conocido como campo inmejorable.

El agrimensor don José Ramos, vecino de quella localidad, lo acaba de mensurar.

Bajo cualquier interes que se le juzgue, no puede darse nada mejor, no solo por su bondad como campo, sinó por la proximidad á la ciudad de Minas y como posicion pintorezca, tampoco hay nada mejor.

La venta es terminante, al mejor postor, sin base, de modo que los interesados en campos, no deben perder esta oportunidad.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Para ver el plano y otras informaciones, ver al rematador, 25 de Mayo 388. 1426-my.21

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

Con base de venta—El 26 de Mayo á las 2—De una chacra distante 10 cuadras de la estacion Treinta y Tres del Ferrocarril Central, camino por medio con la quinta de don José Baltar, continuando al arroyo Miguelete, cruzada por el arroyo y los caminos de Mendoza y Artigas.—Area: 84 cuadras y 2584 varas.—Venta al contado.—El remate se hará en varias fracciones, dando opcion al comprador.—Esta chacra contiene dos grandes edificios, construidos en 1892 con todas clases de comodidades: uno ocupado por una escuela de ambos sexos y el otro para familia.—Terreno de labranza con buenas aguadas, tiene monte frutal.

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que en el dia 26 del corriente mes, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una chacra situada en la costa del arroyo del Miguelete de este departamento con los edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene, compuesto de 62 hectáreas 1727 metros cuadrados iguales á 84 cuadras, 2584 varas y 55 décimas cuadradas que lindan por el Este con el camino Nacional, por el Oeste con el arroyo Miguelete, por el Norte calle por medio con los herederos Riestra y por el Sud con doña Ana Lamiela de Trápani. Se previene que dicha propiedad se venderá en 13 lotes y que respecto á la fraccion compuesta de 5 cuadras y edificio que da frente al Este del camino de Mendoza, no se admitirá oferta que no exceda de 550 pesos la cuadra cuadrada; que con respecto á la fraccion de cinco cuadras tambien edificada que da frente al Oeste del mismo camino, no se admitirá oferta que no exceda de 450 pesos la cuadra cuadrada y para las demás fracciones restantes se señala como base para la venta 150 pesos la cuadra cuadrada, como tambien se previene que el mejor postor deberá consignar como garantía de su oferta la suma del 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Matilde Garcia Zúñiga de Ferreira, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Mayo 8 de 1893.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público.

Los títulos y el plano están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 128A. El dia del remate se distribuirán los planos con todas las referencias.

Por mas datos, Arapey 99. 1292 my.10

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor—El 29 de Mayo de 3 á 4 p. m.—De una buena casa baja calle Agraciada núm. 495, contiguo á la Estacion del tramvía al Paso del Molino.—Contiene 5 habitaciones y demás comodidades; materiales de primer órden.—Posicion central.—Frente adoquinado.—Visítese la propiedad.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, doctor don Miguel V. Martinez, conociendo en virtud de licencia concedida al titular el señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Bernardo Anicet contra don Cárlos Casaravilla, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de una finca ubicada en la calle Agraciada núm. 495 de esta capital, con el terreno en que está construida, compuesto éste de seiscientas varas cuadradas poco mas ó menos, lindante por el Oeste con la expresada calle Agraciada; por el Sud y Este con el ejecutado, y por el Norte con la estacion del tren al Paso del Molino y Cerro, hallándose los títulos de la propiedad relacionada en la oficina del Juzgado, á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la ubicacion de la propiedad descrita, el lúnes veintinueve del corriente de tres á cuatro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste oblar en el acto de aceptársele su oferta, el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo. Mayo 12 de 1893.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Por mas datos, Arapey 99. 1352-my.14

José Cabal

JUDICIAL

De carruajes—En mi casa calle 18 de Julio núm. 71—Al mejor postor.

EL VIERNES 26 del corriente á las 3 1/2 en punto venderé por órden del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, en el expediente que por cobro de pesos sigue el señor don Julio Mailhos ante este Juzgado.

1 cupé para dos personas forrado en raso negro.
1 volanta americano id en marroquí.
La entrega se hará en el acto.

Los carruajes pueden verse. El cupé en la calle Juncal núm. 85 y la volanta Convencion esquina Cerro-Largo. 1348 my.14

Ernesto Giambruno

JUDICIAL

De 2700 cuadras cuadradas, con poblaciones y demás mejoras que contengan, sitas en Paysandú ... el dia 29 de Mayo, de 3 á 4 p. m. en la puerta del Juzgado de Comercio de segundo turno, calle Rincon ...

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, en los autos que sigue la comision de los acreedores de los señores Lineres y Araujo contra los mismos señores y don Luis Araujo, por cobro de hipoteca, el dia 29 de Mayo de 3 á 4 p. m., en las puertas del Juzgado, al mejor postor, procederé á vender una suerte de estancia ó sean 2700 cuadras cuadradas, con todas las poblaciones y demás mejoras que contengan, situadas en la 5.ª seccion del departamento de Paysandú, la cual está indivisa con otra que le corresponde á don Daniel Zorrilla y contiene dos suertes por el Oeste con el arroyo de Guayabos, por el Este con el de Santa Ana, por el Norte con campos enagenados á don Feliciano A. Pías y por el Sud con otro campo de don Juan B. Fernandez, debiendo el mejor postor oblar el 10 % de gastos legales

Los títulos en la escribanía actuaria y por mas datos en la calle Buenos Aires núm. 210. 1244-my.6

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De la gran casa de altos, calle Marmarajá núms. 9, 11 y 13—Esta gran propiedad está dividida en tres cuerpos de edificio y se halla situada á 50 varas de la calle Agraciada, construida con lujo y solidez, no habiéndose omitido ningun detalle en su edificacion para hacer de ella un verdadero palacete, que reune las condiciones del más refinado *confort.* Es necesario visitar el edificio para darse cuenta de su valor y las comodidades que tiene y á pesar de todo esto, la venta se hará al mejor postor el dia **5 de Junio** á las 4 de la tarde, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de Hacienda é Impedimentos doctor don Miguel V. Martinez, conociendo en virtud de licencia concedida al señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se vá á proceder por el martillero público Leoncio Milhas con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado á inmediaciones del arroyo Seco de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número treinta y tres, compuesto de diez metros de frente al oeste, sobre la calle Marmarajá, treinta y ocho metros en el Norte, confinando con el solar número treinta y dos de don ... Gomez, treinta y siete metros setenta centímetros en el Sud lindando con el solar treinta y cuatro de doña Juana Correa de la Hanty y once metros en el fondo al Este, por donde linda con don Lorenzo Gadea, encerrando un área cuadrada de cuatrocientos diez y seis metros, treinta y cinco decímetros equivalente á quinientos sesenta y cuatro varas y veinte y cinco décimos. La venta se efectuará en la propiedad relacionada el dia **5 de Junio** á las cuatro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste oblar en el acto de aceptársele su oferta el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 8 de 1893.—*Juan P. Musio,* escribano público.

Por mas datos, casa del rematador, calle Rio Negro 313. 1306my11.

Adolfo Morjoseph

JUDICIAL

Venta al mejor postor—EL LUNES 29 del corriente—Terreno de inmenso porvenir—Lindando con la conocida quinta de Gayoso—A diez minutos de Montevideo—Tranvía del Paso del Molino á la puerta—Excuse mas detalles.

EL LUNES 29 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor y en el mismo terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos ejecutivos seguidos por don Remigio Sciarra contra doña Ercilina Camp de Gayoso, se hace saber al público: Que, el dia 29 del corriente, por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de dos fracciones de terreno con todas sus mejoras, situadas en el Arroyo Seco, de este departamento, compuesta la primera de una extension superficial de 4390 varas 55 decímetros ó sean 3240 metros cuadrados, encerrados así: 30 metros 59 cents. de frente al Oeste sobre el camino Suarez, 24 m. 60 cents. en la línea del Este confinantes con la expresada Ercilina Camp de Gayoso, 115 metros 40 cents. en el costado Norte linderos con la fraccion núm. 5 de doña Elvira C. de Lavalleja y 124 metros 75 cents. en el lado Sud, lindantes tambien con la exponente; y la otra fraccion enclavada ó sin salida á calle, situada en el propio Arroyo Seco que forma parte de la señalada con el núm. 4, se compone de un área superficial de 1209 varas, 88 decs. y 24 cents. equivalentes á 892 metros 89 decs. cuadrados, con 36 metros en cada uno de los costados Norceste y Sudeste y 24 metros 88 cents. en cada uno de los lados Nordeste y Sudoeste, lindando por el primer viento con la mencionada señora de Gayoso, por el Sudeste y Sudoeste con esta última y por el Nordeste con doña Elina C. de Lavalleja. La venta se efectuará á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 13 de 1893.—*Juan José Peyrallo,* escribano público.

Por mas detalles, en casa del rematador, 25 de Mayo núm. 205 ó Bolsa de Comercio de 1 á 2 p. m. 1344-my.14

Vicente Torres

Al mejor postor—Del precioso y bien situado terreno, con todas las mejoras que contiene, situado en la calle Médanos, núm. 216, entre Canelones y Maldonado—Magnífica posicion á 2 cuadras de la plaza de Armas, á 50 varas del Seminario.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 3 1/2 en punto, procederé á la venta, al mejor postor, del referido terreno, constando su área de 225 varas, teniendo 9 varas de frente por 30 de fondo, mas ó menos. Las mejoras que tiene son: 2 piezas de material, caño maestro, arrimos, empedrado y vereda todo pago.

La venta es forzosa y por lo que den.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor deberá oblar la suma de 100 pesos como para garantía de su compra.

Para mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 1430-my.23

Laugarou y Vallaro

Remate de un precioso solar—EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE MAYO á las 3 de la tarde—Situado en la calle Constitucion entre Nicaragua y General Pagola, manzana núm. 887, solar núm. 8, con empedrado pago—Venderemos sin base, por lo que ofrezcan.

EL DOMINGO 28 de Mayo, á las 3 de la tarde y en el sitio de su ubicacion, venderemos dicho solar, doce metros de frente sobre la calle Constitucion por cuarenta de fondo, formando un área total de unas seiscientas cincuenta varas cuadradas.

Los títulos son inmejorables y están á disposicion de los interesados en nuestra casa, calle Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

El mejor postor depositará una garantía de 50 pesos. 1435-my.23

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y ... cantidad de plantas ... usados, cantidad ... mercaderías de tienda y restos de un almacen.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 27 del corriente a las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías y cuyo detalle en parte es como sigue:

Creas y trués 4 anchos para sábanas varias clases, alemanisco de hilo para manteles, cobertores de seda, lana y algodon; colchas de crochet, camisetas varias clases, cotin de hilo, toballas de hilo y algodon, toile de menage de 2 metros de ancho, tricotas de lana, camisetas de lana para marinero, pañuelos de seda, hilo y algodon; cortes de casimir para traje y pantalon, ricas mantas de viaje, boas de plumas para señoritas, pañuelos de lana, floreros, lámparas, juegos de tarros para azúcar, etc., etc.; jabones finos, juegos para agua y cerveza, vinagreras finas de composicion, juegos para té y café de id y muchos otros artículos que no detallamos por estension.

Al mismo tiempo: Restos de un almacen.

A las 3 1/2 en punto: De muebles, como ser juego de dormitorio de jacarandá, cama de matrimonio, para una persona y niño; lavatorios y juegos, mesas de luz, aparadores, etc., etc., y gran cantidad de plantas finas.

Remates permanentes los miércoles y sábados.

Anticipamos cualquier suma de dinero sobre todo objeto que represente valor.—Sarandí esquina Misiones. 268 perm.

Julio R. Alvarez

De solares de terreno en la Villa de la Union, sobre las calles Larravide, General Flores, Monte Caseros y Fray Bentos, con empedrado y tramvía por su frente, posicion inmejorable.—Solares de 12 varas por 40 de fondo.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 3 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, venderé á la mayor oferta, al contado, por cuenta de quien corresponda: 2500 varas mas ó menos de terreno sobre las principales calles de esa villa, divididas en solares al alcance de todos.

Parajo de gran porvenir, rodeado de edificios, pasando el tramvía por sus frentes.

La bandera de remate indicará los solares que se venden.

Plano é informes, 25 de Mayo 465. 1444 my.24

Alejandro Montautti

Gran remate á plazos—En el depósito calle Rincon núms. 28 al 32.

EL LUNES 29 de Mayo Y DIAS siguientes, á la una en punto, venderé por órden de las dos casas introductoras de los señores **Th. Lamp y C. Brandes y C.ª** y por liquidacion de facturas á **seis meses de plazo**, con conformes á satisfacion de las casas vendedoras ó al contado con 5 % descuento, un gran surtido de artículos para:

Ferretería,
Almacenéros,
Jugueterías,
Cigarrerías,
Bazares,
Mueblerías; etc.

como ser: Porcelanas, cristales, loza, artículos de fierro esmaltado, lámparas, tubos, muebles y otros artículos de fantasía, cuadros, tiradores, cuchillería y artículos de ferretería en general; acordeones, corchos surtidos, juguetes, boquillas para fumar é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 1472-my.25

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De una espléndida fraccion de terreno con el edificio que contiene, situado en una de las mejores posiciones de la Villa de la Union.

La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado letrado departamental, Plaza Independencia número 19, el dia 9 del entrante á las 4 de la tarde, por oferta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion y de acuerdo con el siguiente

EDICTO-*Remate almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por los señores Vignale, Parma y C.ª contra don Juan José, don Braulio y doña Josefa Barea, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 9 del entrante mes de Junio, á las 4 p. m., y en las puertas del Juzgado se va á proceder por el rematador don Juan A. Capurro, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta, de un solar de terreno con el edificio que contiene, con veinticinco varas de frente al Este sobre la calle del Buceo y veinticinco de fondo al Oeste, que por formar esquina son tambien frente al Norte sobre calle pública, lindando por el Oeste con los vendedores y por el Sud con el mercado de dicha villa, habiendo sido el todo tasado en la suma de ochocientos treinta y seis pesos con veintiun centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 89.—Montevideo, Mayo 23 de 1893.—*Alejandro de la Socera,* escribano público.

Por mas datos, verse con el rematador, calle Sarandí núm. 83 A. 1483 my.25

Manuel M. Macció

¡Al mejor postor!—Para particion entre herederos.—De un importante y valioso grupo de casas, con cuatro hermosísimos frentes sobre las calles Agraciada, Figueroa, Nueva-York y Valparaiso. Excepcional oportunidad para colocar un capital produciendo gran interés. ¡¡Alerta, señores especuladores y capitalistas!! Nada mejor se ha ofrecido en remate hasta el dia de hoy. Paraje central. En el foco del comercio. Donde tienen establecidas sus grandes fábricas los mas conocidos y fuertes industriales de este pais. Allí nadie vende una vara de terreno por plata ninguna. **Adoquinado y caño maestro pagos.**

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 3 1/2 p. m., daré principio á la venta á la mas alta oferta, para particion entre herederos y en un solo lote, de este gran número de casas, las que forman el trapecio que hacen las calles Agraciada, desde el núm. 72 al 86 con un frente de 55 1/2 varas: Figueroa, Nueva-York y Valparaiso, haciendo cruz, calle por medio con el conocido molino y fidelería de los señores Castellanos y Delucchi, cuyas propiedades producen una inmensa renta. La venta necesariamente la efectuaré al mejor postor, por lo que llamo seriamente la atencion de los señores especuladores capitalistas, gente de buen criterio y en particular de mis clientes.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Los que están á disposicion de los interesados que los quieran ver, en mi escritorio, Plaza Independencia núm. 73.

El mejor postor deberá oblar el 10 % sobre el importe de la compra y en garantía de ésta. 1464.my.25

Alberto Salvagno y Ca.

De un rico y flamante juego de sala, armazon de nogal, gran fantasía y tapizado en lampás de seda, otro juego para antesala, armazon jacarandá, filete dorado y tapizado en género de fantasía de seda, otro rico juego de sala, 9 piezas, tapizado en brocato de seda, una rica consola francesa con cristal biselado: un grandioso juego aposento de erable.

Un espléndido juego de comedor con aparador de tres cuerpos, trinchante con espejo centro, mesa para 24 cubiertos, 72 sillas asiento y respaldo de esterilla, escritorios ministro, ricos espejos, cuadros y gran cantidad de muebles de nogal para aposento, comedor y escritorio.

A mas gran cantidad de artículos de estacion, baules, balijas y alhajas.—En nuestra casa Sarandí 168 á 172 entre Misiones y Zabala (mitad de la cuadra).

EL SABADO 27 del corriente, á las 12 en punto venderemos por liquidacion una partida de ricos sobretodos para niños de 4 á 14 años, camisetas de franela y felpa, trués, creas, alemaniscos, boas y pañoletas de lana, medias de todas clases, camisas, camisetas de señora, tapados de id y variedad de artículos.

A la una y media, baules y balijas.

A las dos, ricos muebles de nogal para sala, aparatos comedor y escritorio.

Quiere usted dinero?—La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor para ser vendido en remate y al mejor postor. 1463-my.25

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 23 del mes de Mayo del año mil ochocientos noventa y tres, á las 3 1/2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Diaz,** nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 22 años, soltero, panadero, domiciliado en la calle Mercedes núm. 101, hijo de don Antonio Diaz, español, de 49 años, casado, labrador, y de doña María Juana Romero, española, de 48 años, residen en la Coruña; y doña **Encarnacion Mendez,** nacionalidad española, nacida en la Coruña, de 22 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Andes núm. 142; hija de don Ventura Mendez, español, finado, y de doña Dominga Rubo, española, de 45 años, casada en segundas nupcias, reside en la Coruña.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley. *M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil. 1467-jn.4

En Montevideo y el dia 20 del mes de Mayo del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Abrahan Aita,** nacionalidad italiano, nacido en Nápoles, de 23 años, soltero, marino, domiciliado en la calle Cerro-Largo núm. 61 é hijo de don Francisco Aita, italiano, de 55 años, casado, marino y de doña Teresa Pernovala, italiana, de 60 años, residen en Nápoles; y doña **Juana Pedrido,** nacionalidad española, nacida en Santiago, de 32 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Cerro-Largo núm. 61 é hija de don Andres Pedrido y de doña Manuela Iasua, españoles, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil. 1421 my 31

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 17 del mes de Mayo del año 1893, á las tres de la tarde, á peticion de los interesados hago saber que ante esta oficina proyecta contraer matrimonio don **Emilio Pombo,** de estado soltero, de 28 años, de nacionalidad español, nacido en San Pedro de Soandres, Coruña, de profesion jornalero, domiciliado en la calle San Martin núm. 29, hijo de don Andrés Pombo, de nacionalidad español, de 64 años, estado casado, de profesion labrador, y de doña Josefa Patleiro, de nacionalidad española, de 69 años, residen en España; con doña **María Ramona Garcia,** de estado soltera, de 23 años, de nacionalidad española, nacida en Santa María de Celas, Coruña, de profesion mucama, domiciliada en la calle Perez Castellanos núm. 76, hija de Juan Garcia y de doña Antonia Carrit, finados.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de 8 dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez,* oficial del Estado Civil. 1399-my.27

En Montevideo y el dia 22 del mes de Mayo del año 1893, á las diez y media de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **José Cárlos Gama e Silva,** de estado soltero, de 28 años, de nacionalidad brasilero, nacido en Cachoeira, Rio Grande do Sul, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Cerrito núm. 255; hijo de don Antonio de Sousa e Silva, de nacionalidad brasilero, de 53 años, estado casado, de profesion estanciero, y de doña Florinda da Gama, de nacionalidad brasilera, de 61 años, casada, residen en el Brasil; con doña **Virginia Braga,** de estado soltera, de 15 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Cerrito núm. 255; hija de don Wenceslao Ferreira Braga, de nacionalidad brasilero, de 56 años, de estado casado, de profesion comerciante, y de doña Virgilina Amalia Andrade, de nacionalidad brasilera, de 53 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez,* oficial del Estado Civil. 1436 jn.1.º

En Montevideo, y el 23 del mes de Mayo del año 1893, á las diez de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Ernesto Piñeyrúa,** de estado soltero, de 25 años, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion comercio, domiciliado en la calle Cámaras núm. 34; hijo de don Pedro Piñeyrúa, de nacionalidad oriental, de 64 años, estado casado, de profesion comercio, y de doña Dolores Echenique, de nacionalidad oriental, de 52 años, domiciliados en la misma casa; con doña **Clara Winterhalter,** de estado soltera, de 20 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Cámaras núm. 45; hija de don Eugenio Winterhalter, de nacionalidad aleman, de 48 años, de estado casado, de profesion corredor, y de doña Valentina Castellanos, de nacionalidad oriental, de 45 años, de estado casada, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley. *Cipriano Martinez,* oficial del Estado Civil. 1452-jn..3

En Montevideo y el dia 22 del mes de Mayo del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Pedro Bauzá,** de estado soltero, de 36 años, de nacionalidad español, nacido en Dellá, Islas Baleares, de profesion comerciante, domiciliado en la calle Misiones núm. 171; hijo de don Jaime Bauzá, de nacionalidad español, de 75 años, estado viudo, de profesion labrador, reside en España, y de doña Juana Ana Merroig, finada; con doña **Fermina Rodriguez,** de estado soltera, de 30 años, de nacionalidad española, nacida en Santiago de Arbon, provincia de Oviedo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Misiones, 171; hija de don Juan Rodriguez, finado, y de doña Ramona Fernandez, de nacionalidad española, de 70 años, de estado viuda, residente en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina, por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez,* oficial del Estado Civil. 1451-jn 3

En Montevideo y el dia 23 del mes de Mayo del año 1893, á las tres de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Pedro Echenagusia,** de estado soltero, de 28 años, de nacionalidad español, nacido en la villa de Cizurquil, provincia de Guipuzcoa, de profesion comercio, domiciliado en la calle Piedras núm. 74; hijo de don José Francisco Echenagusia, de nacionalidad español, de 68 años, estado casado, de profesion cantero, y de doña Josefa Antonia Otaño, de nacionalidad española, de 65 años, residen en Buenos Aires; con doña **Graciana Carrera,** de estado soltera, de 27 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Zabala núm. 75; hija de don Domingo Carrera, finado, y de doña Margarita Etchegoyhen, de nacionalidad francesa, de 49 años, de estado viuda, domiciliada en la calle Cerrito número 8.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez,* oficial del Estado Civil. 1468-jn 4

En Montevideo y el dia 24 del mes de Mayo del año 1893, á las doce y media del dia, á peticion de los interesados, hago saber; Que han proyectado contraer matrimonio ante esta oficina don **Domingo Gianolla,** de estado soltero, de 27 años, de nacionalidad italiano, nacido en Premana, provincia de Lecco, de profesion herrero, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 136; hijo de don Domingo Gianolla, finado, y de doña Rosa Simonetti, de nacionalidad italiana, de 47 años, casada en segundas nupcias, reside en el Peñarol; con doña **Juana María Arregui,** de estado soltera, de 27 años, de nacionalidad española, nacida en Alquiza, provincia de Guipuzcoa, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Colon número 170; hija de don Juan Miguel Arregui, finado, y de doña Antonia Bengoa, de nacionalidad española, de 50 años, de estado viuda, reside en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina, por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez,* oficial del Estado Civil. 1466 jn.4

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 17 del mes de Mayo del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyecta contraer matrimonio don **Meliton Juan Rey,** de nacionalidad español, nacido en Santiago, provincia de la Coruña, de estado soltero, de 51 años, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Sarandí núm. 125, hijo de padres desconocidos; con doña **Marcelina Camano,** de nacionalidad española, nacida en Villagarcía, provincia de Pontevedra, de 26 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Sarandí núm. 143, hija de don Francisco Camano, fallecido en esta ciudad el 11 de Junio de 1890, de nacionalidad español, y de doña Manuela Lorenzo, de 60 años, de nacionalidad española, viuda, residente en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito en este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa,* juez de paz. 1400 my.27

Juzgado Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo y el dia veintidos del mes de Mayo del año de mil ochocientos noventa y tres, á las dos p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Reniu,** de 30 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de profesion empleado, domiciliado en la calle Santa Lucía núm. 96; hijo legítimo de don Francisco Reniu que falleció en España el año 1892, y de doña María Castro que falleció en España el año 1893; y doña **Manuela Soto,** de 31 años de edad, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, de profesion labores de su sexo, domicilida en la calle Santa Lucía núm. 96; hija legítima de don Joaquin Soto, de nacionalidad español, que falleció en España el 13 de Junio de 1890, y de doña Josefa Ramayal, de nacionalidad española, de 63 años de edad, domiciliada en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó,* juez de Paz. 1453-jn.3

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo, y el dia 17 del mes de Mayo del año 1893, á las doce del dia, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ignacio Liberato Rezaval,** de estado soltero, de nacionalidad argentino, nacido en la provincia de Buenos Aires, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Colonia núm. 294, de profesion empleado; hijo de don Ignacio Francisco Rezaval, finado, y de doña Andrea Rodriguez, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 53 años de edad, domiciliada en la provincia de Buenos Aires; y doña **Julia Medrano,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Perez Castellanos núm. 83, de profesion labores de su sexo; hija de don Lorenzo Medrano, finado, y de doña Julia Rodriguez, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*M. Laens,* oficial del Estado Civil. 1402-my.27

En Montevideo y el dia 20 del mes de Mayo del año 1893, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Gerosa,** de estado viudo de doña Gioconda Cenzo, de nacionalidad italiano, nacido en Milan, de 35 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 283, de profesion telefonista; hijo de don Juan B. Gerosa, finado, y de doña Geresina Gattinoni, finada; y doña **Francisca Aguado,** de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Alava, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Magallanes núm. 61A, de profesion labores de su sexo; hija de don Antonio Aguado finado, y de doña Andrea Aberastury, de estado viuda, de nacionalidad española, de 46 años de edad, domiciliada en la calle Magallanes núm. 61 A, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Laens,* oficial del Estado Civil. 1422-my.31

En Montevideo y el dia 23 del mes de Mayo del año 1893, á las tres de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cayetano Expósito,** de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Salerno, de 29 años de edad, domiciliado en la calle San José número 91, de profesion jornalero; hijo de don Antonio Expósito, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 57 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion jornalero, y de doña María Buglione, de estado casada; de nacionalidad italiana, de 46 años de edad, domiciliada en Italia; y doña **Rosa Giuliano,** de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Potenza, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 247, de profesion labores de su sexo, hija de don Carmelo Giuliano, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 46 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 247, de profesion jornalero, y de doña Cayetana Fierro, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 44 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 247, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Laens,* oficial del Estado Civil. 1470-jn 4

En Montevideo y el dia 23 de Mayo de 1893, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Alejandro Corradi,** de estado viudo de doña Rosa Freire, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Colonia núm. 200, de profesion comercio; hijo de don Pedro Corradi, finado, y de doña Ana Etcheverry, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Colonia núm. 200; y doña **Flora Bavio,** de estado soltera, de nacionalidad oriental nacida en el departamento de la Colonia, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Ejido núm. 42, de profesion labores de su sexo; hija de don Polivio Bavio, finado, y de doña Flora Solano, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 48 años de edad, domiciliada en la calle Ejido número 42, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Lans.* 1469 jn.4

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Mayo del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Souto y Rodriguez,** español, de 26 años de edad, de estado soltero, de profesion jornalero, nacido en Cabanas, provincia de la Coruña, domiciliado en la calle Salto núm. 22, hijo legítimo de don José Souto Garcia, fallecido, y de doña María Rodriguez, de 60 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, residente en España; y doña **Socorro Baneira Garcia,** española, de 24 años de edad, de estado soltera, de profesion ocupaciones propias de su sexo, nacida en Cabanas, provincia de la Coruña, domiciliada en la calle Salto núm. 22, hija legítima de don Gregorio Baneira Canto, de 50 años de edad, de estado casado, de nacionalidad español, de profesion labrador, residente en España, y de doña Manuela Garcia, de 50 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, residente en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Romeo Aprile,* oficial del Estado Civil. 1437 jn.1.ª

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á diez y ocho de Mayo del año 1893, á las dos horas p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lorenzo Yarza,** de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Guipúzcoa, pueblo de Villabona, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Inca núm. 101, de profesion herrero, hijo de don Pedro María Yarza, finado, y de doña Juana Batista Otegui, de nacionalidad española, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, de 48 años, domiciliada en Guipúzcoa, pueblo de Villabona; y doña **Manuela Cheulo,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Yi núm. 10, de profesion labores de su sexo, hija de don Manuel Cheulo, de nacionalidad español, de estado casado, de 48 años de edad, domiciliado en la calle Yi núm. 10, de profesion carpintero y de doña Manuela Collazo, de nacionalidad española, de 52 años, de estado casada, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Yi núm. 10.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado, por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.* 1411-my.28

En Montevideo, á diez y ocho de Mayo del año 1893, á las tres p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ramon Lopez,** de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Lorbeira, provincia Leon, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Uruguay núm. 215, de profesion jornalero, hijo de don Miguel Lopez, finado, y de doña Antonia Rodriguez, de nacionalidad española, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, de 60 años, domiciliada en Lorbeira, provincia Leon; y doña **María Carracedo,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Minas núm. 4, de profesion labores de su sexo, hija de don Rafael Carracedo, de nacionalidad español, de estado casado, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Minas núm. 4, de profesion comercio, y de doña Anastasia Freire, de nacionalidad española, de 45 años, de estado casada, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Minas núm. 4.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.* 1412 my 28

En Montevideo, á diez y nueve de Mayo del año 1893, á las tres p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Borges,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad de 25 años de edad, domiciliado en la calle Las Pampas núm. 121, de profesion empleado, hijo de don José Borges, de nacionalidad oriental, de estado casado, de 52 años de edad, domiciliado en San Juan Bautista, departamento de Canelones, de profesion agricultor, y de doña Rufina Berriel, de nacionalidad oriental, de estado casada, de profesion labores de su sexo, de 49 años, domiciliada en San Juan Bautista, departamento de Canelones y doña **Dolores Baucello,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Rocha núm. 8, de profesion labores de su sexo, hija de don José Baucello, de nacionalidad español, de estado casado, de 50 años de edad, domiciliado en la calle Rocha núm. 8, de profesion jornalero, y de doña Ramona Abeleira, de nacionalidad española, de 48 años, de estado casada, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.* 1420 my.31

En Montevideo, á diez y nueve de Mayo del año 1893, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Rudecindo Cotelo,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliado en la avenida 19 de Abril s/n., de profesion comercio; hijo de don Rosendo Cotelo, de nacionalidad español, de estado casado, de 59 años de edad, domiciliado en la avenida 19 de Abril s/n., de profesion comercio, y de doña Ifigenia Garcia, de nacionalidad española, de estado casada, de profesion labores de su sexo, de 40 años, domiciliada en la avenida 19 de Abril s/n.; y doña **Luisa Achinelli,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Las Piedras, departamento de Canelones, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 26, de profesion educasionista; hija de don Julio Achinelli, finado, y de doña Rosa Bonino, de nacionalidad oriental, de 40 años, de estado viuda, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio,* oficial del Estado Civil. 1419 my.31

En Montevideo, á veinte y uno de Mayo de 1893, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Benito Magdalena,** de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en San Juan del Este, provincia de la Coruña, de 26 años de edad, domiciliado en la calle Bequeló núm. 23, de profesion jornalero; hijo de doña María Magdalena, de nacionalidad española, de estado soltera, de 53 años de edad, domiciliada en la calle Gianello núm. 25, de profesion labores de su sexo; y doña **Josefa Garcia,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Bequeló núm. 23, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Garcia, de nacionalidad español, de estado casado, de 53 años de edad, domiciliado en la calle Bequeló núm. 23, de profesion jornalero, y de doña Juana Vazquez, de nacionalidad española, de 52 años, de estado casada, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Bequeló núm. 23.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.* 1450-jn.3

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union y el dia 17 de Mayo de 1893 á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Lindolfo Fernandez,** soltero, oriental, nacido en San José, de 35 años, domiciliado en esta villa, calle 18 de Julio núm. 156, empleado; hijo del finado Ciriaco Fernandez, fallecido en San José ignorando el dia, mes y año, oriental y de la finada Eulogia Verde, fallecida en San José ignorando dia, mes y año de su fallecimiento, oriental; y doña **Teresa Moreira,** soltera, oriental, nacida en esta villa, de 20 años, domiciliada en esta villa, calle Industria núm. ..., labores de su sexo; hija del finado Tomás Moreira, fallecido en esta villa el año 1891 ignoran el dia y mes de su fallecimiento, oriental, y de doña Teresa Parodi, viuda, italiana, de 48 años, domiciliada con la compareciente, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para que sea publicado por la prensa por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez,* oficial del Estado Civil. 1413 my.28

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia dieciseis de Mayo de mil ochocientos noventa y tres, á las dos p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Bonetti,** italiano, de edad veintiseis años, de estado soltero, de profesion albañil, domiciliado en la calle Lóndres núm. 39, hijo legítimo de don Juan Bonetti, de edad 66 años, de profesion labrador y de doña María Marfiolli, de edad 52 años, ambos italianos, casados, residentes en Italia; y doña **Angela Bottari,** italiana, de edad 36 años, de estado viuda, de profesion ocupaciones de su sexo, domiciliada en la calle Lóndres núm. 39, hija legítima de don Lázaro Bottari, italiano, finado y doña Catalina Pozzi, italiana, de setenta años de edad, de estado viuda, domiciliada en la calle Cañapirú núm. 34.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José Panés.* 1410 my 28

Juzgado de Paz de la 16.ª seccion

En la Barra de Santa Lucía, á los 23 dias del mes de Mayo de 1893 á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado han proyectado unirse en matrimonio don **Martin Placeres,** oriental, de 23 años, nacido en el departamento de Canelones, soltero, jornalero, domiciliado en esta seccion; hijo legítimo de don Martin Placeres, español, de 68 años, casado, agricultor, domiciliado en esta seccion, y de doña Nicasia Naya, española, de 67 años, casada, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion; y doña **Luisa Placeres,** oriental, de 25 años, nacida en esta seccion, soltera, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion; hija legítima de don Hilario Placeres, español, finado, y de doña María Dolores de León, oriental, de 51 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Ramon Romero,* oficial del Estado Civil. 1471 jn.4

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso de Montevideo y el dia 15 del mes de Mayo del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Natalio Bellinzona,** de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Pavía, de estado soltero, de 30 años de edad, de profesion labrador, domiciliado en el Camino de Castro s/n; hijo de don José Bellinzona, labrador; y de doña Josefina Nicholi, ambos de nacionalidad italianos, casados, de 59 y ... años de edad respectivamente, domiciliados con el contrayente; y doña **Felicia Viola,** de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Pavía, de 20 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la Victoria, hija de don Francisco Viola, labrador y de doña Angela Sperati, de nacionalidad italianos, casados, de 50 ... años de edad respectivamente, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. R. Noguera,* oficial del Estado Civil. 1401-my.27